



VOLUMEN I • NUMERO 6

2da. EPOCA

LOTERIA

MAYO 1956

Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia

PRINCIPALES

DR. SERGIO GONZÁLEZ RUIZ
*Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.*

SEÑORA DOÑA
OLGA ARIAS DE ARIAS
*Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.*

SR. DON RAÚL ARANGO N.
*Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos.*

SR. DON HENRIQUE OBARRIO
Gerente del Banco Nacional

DR. MARIO ROGNONI
*Director Médico del Hospital
Santo Tomás.*

SR. DON ELOY ALFARO
*Presidente de la Cámara
de Comercio.*

RVDO. PADRE MARINO MORLIN
*Director de la Escuela
"Don Bosco".*

SUPLENTES

SR. DON MACABEO MONTENEGRO
*Secretario del Ministerio de
Trabajo, Previsión Social
y Salud Pública.*

SRTA. GRACIELA REMÓN
*Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.*

SR. DON LUIS CARLOS ENDARA
*Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos.*

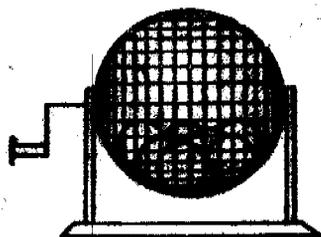
SR. DON EUGENIO BARRERA
Sub-Gerente del Banco Nacional.

SR. DON ROGELIO AROSEMENA
*Vice-Presidente de la Cámara
de Comercio.*

RVDO. PADRE CONSEJERO
JUAN GIRALDO
*Prefecto de la Escuela
"Don Bosco".*

SR. DON PABLO A. PINEL M.
Secretario de la Directiva.

LOTERIA



No. 6 • Organo de la Lotería Nacional de Beneficencia • 1956

SUMARIO

Portada: La niña Elizabeth Braman Jada, en el momento de sacar una de las bolas del bombo, en los sorteos dominicales de la Lotería Nacional de Beneficencia.

	Página
Editorial: Bajo la administración de don Ernesto de la Guardia N., Panamá, como el ave fénix, renacerá de sus propias cenizas.....	3
Ernesto de la Guardia Jr., una esperanza en marcha, por Eduardo Ritter Aislán.....	5
Números favorecidos por la suerte durante los meses de Enero a Mayo de 1956.....	16
En este mes de Mayo de 1956, hizo... por Juan Antonio Susto	17
El congo de hueco (cuento) por José María Néñez.....	22
La tragedia de "El Polvorín" y su permanencia en el alma nacional	26
De cómo surgió la caricatura en Panamá, por Mariano Soto	32
La sanidad de Panamá en el pasado, por Balduino Forras	35
La política gubernamental frente al problema indígena, por Jorge Turner	41
Estudio sobre la insurrección de los negros esclavos.—Los cimarrones de Panamá, por Armando Fortune (conclusión de la primera parte).....	46
La vivienda urbana de Panamá y algunos de sus problemas, por George W. Westerman.....	52
Palabras mal usadas en los sorteos de la Lotería Nacional	59
La superstición en América, por Elizabeth B. Kibber.....	60
Sociedad de Empleados de la Lotería Nacional de Beneficencia	68

*La correspondencia debe ser dirigida al Apartado 21.
Panamá, República de Panamá.*

ADMINISTRACION DE LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA

Gerente

DR. CARLOS E. MENDOZA

Sub-Gerente

LIC. AGUSTIN FERRARI

Jefe de Contabilidad

HERACLIO CHANDECK

Tesorero

GILBERTO MEDINA

Secretario

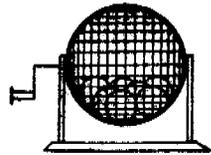
PABLO A. PINEL

Director
DR. CARLOS E. MENDOZA

Administrador
PABLO PINEL

Editores
D. H. Turner - Juan A. Susto

LOTERIA



ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA

PANAMA, R. DE P., MAYO DE 1956

Nº 6

EDITORIAL

BAJO LA ADMINISTRACION DE DON ERNESTO DE LA GUARDIA N., PANAMA, COMO EL AVE FENIX, RENACERA DE SUS PROPIAS CENIZAS

LA JUSTA ELECTORAL DE 1956 para elegir presidente y vicepresidentes de la República y diputados a la Asamblea Nacional, así como la correspondiente a ediles municipales, han demostrado ambas, con el valor irrecusable de los números, que los llamados a la abstención no encontraron eco en la opinión pública y que, al revés, en esta ocasión casi todo el volumen de la población electoral se vació sobre las ánforas para hacerse palpable a favor de uno de los dos bandos contendores, representantes, el uno, de las fuerzas conservadoras, no obstante el mote de liberal que ostenta el partido que las encierra, y de las fuerzas de la democracia progresiva y la justicia social, el otro, denominado de Coalición Patriótica. La imparcialidad del Jefe de la Administración y de la Fuerza Pública en todo el país ha sido evidente, al extremo de que los perdedores han acusado de responsables de fraudes a los representantes del Partido de Gobierno y aun a los jurados de mesa, pero no así a las autoridades políticas ni a las administrativas con mando y jurisdicción. El triunfo ha sido de este último Partido, el que, en consecuencia, continuará con las riendas del Gobierno en las manos durante la incumbencia de 1956 a 1960, bajo la rectoría de don Ernesto de la Guardia Navarrete, un hombre honorable en el más estricto sentido de este vocablo y de conocidas ideas de progreso y de justicia, dentro y fuera del país.

El nuevo jefe administrativo de la Nación es, además de lo arriba expresado, todo un estadista moderno, de profundo estudio científico de los problemas nacionales y de un gran poder de asimilación, que no se satisface con el auxilio de sus propias luces, que, como se ha manifestado,

son radiantes, sino que las confronta con las de los demás hombres eminentes nacionales y extranjeros y, luego del riguroso cotejo, saca las conclusiones adecuadas y las pone por obra según la naturaleza del proyecto por ejecutar.

El futuro Presidente de la República esbozó su programa de gobierno ante la II Convención Nacional de su Partido, al aceptar la candidatura que ésta le ofreció, y luego escogió entre los más conspicuos hombres de especialización y ciencia a un grupo que día a día ha venido estudiando con el supremo magistrado electo los problemas nacionales de mayor monta, en un orden lógico de prioridades, y se propone recogerlos en el Programa definitivo de acuerdo con el cual se desarrollará toda su actuación pública durante el cuatrienio administrativo que le tocará dirigir, haciendo, en el camino, las correcciones que las circunstancias demanden. Porque, como es de conocimiento de los enterados en esta materia, la ciencia administrativa no está poblada de dogmas o de postulados inflexibles o de leyes de acero. Esta es una que está dotada de gran flexibilidad y que se acomoda de modo especial a cada situación que se presenta.

La Administración de Don Ernesto de la Guardia Navarro estará presidida por el signo del trabajo metódico y productivo, que engendra progreso material y produce armonía entre los diferentes sectores sociales; y esto será así porque la nación panameña, lo mismo que todas las que forman el orbe terráqueo, confronta, después de la última gran guerra mundial, la cuestión vitalísima del desempleo, y éste, para su remedio, no tiene otra salida que la de procurar a todas las profesiones y oficios fuentes de trabajo estable y adecuadamente remunerado.

Es una bendición, por así decirlo, que tome el mando de la Nación un varón integérrimo como don Ernesto de la Guardia Navarro, a quien concedemos, porque lo conocemos a fondo, imaginación fecunda e inspiración patriótica para escoger a sus colaboradores en el próximo Gobierno y poder labrar el porvenir feliz que merece esta Patria nuestra tan abatida, si, por olas de desastres morales tremendos, pero de tanta vitalidad que parece escrita para ella la frase de que "renace, como el ave fénix, de sus propias cenizas."

Ernesto de la Guardia Jr.

Una Esperanza en Marcha

por Eduardo Ritter Aislán



La azucarada gama de adjetivos laudatorios con que a diario se obsequia a los hombres que intervienen en la vida pública; la cicatera obcecación con que se renuncia al examen objetivo y sincero de algunas ideas noblemente expuestas y la drástica rusticidad con que la ignorancia irresponsable pisotea valores, han convertido la literatura política en ejercicio que infla el engaño, deforma la verdad y estimula la simulación.

Ensayos, arengas y discursos, cuando no asperjan acidez vitriólica en cada frase, derraman el empalagamiento de baratos almíbares en cada afirmación. Por eso el pueblo panameño escucha con prevención cuanto se dice de los políticos y lee con desconfianza cuanto se escribe sobre los hombres que intervienen en los debates públicos.

INTELIGENCIA, VOLUNTAD Y TEMPLANZA

La certeza de esta realidad irrefutable no cierne, sin embargo, riesgo alguno sobre la tarea de delinear la personalidad de don Ernesto de la Guardia Jr., futuro Presidente de la República de Panamá. Y no cierne riesgo alguno porque basta presentar el magnífico curso de su vida y el testimonio de su pensamiento político para demostrar que en él concurren una inteligencia serena, una voluntad acerina, un ansia fervorosa de alcanzar y elevar la prosperidad del panameño y un ánimo templado para librar las lides más duras en defensa de la ley, la democracia y la justicia.

De Ernesto de la Guardia Jr. puede hablarse sin los mentirosos empuños de la propaganda a que aludía una vez Carlos Lleras Restrepo. De Ernesto de la Guardia Jr. puede hablarse sin necesidad de acudir al préstamo apresurado de vocablos cautelosos, abultados y esquivos, porque su vida y su pensamiento les ofrecen longitudes despejadas al más riguroso examen. De Ernesto de la Guardia Jr. puede hablarse sin esponjar los conceptos ni repetir la hueca musicalidad de las palabras ditirámicas por que hay, en los frutos de su inteligencia, inexhausto material para trazar los perfiles de un hombre superior.

LA LECCION DEL HOGAR

En 1902 contrajeron matrimonio don Ernesto de la Guardia y la señorita Isabel Navarro. De escasa fortuna entonces, el señor de la Guardia —don Neco, en el afecto popular— trabajó con la firme voluntad de llegar a metas superiores y se ciñó a edificantes disciplinas que el tiempo transcurrido y la fortuna limpiamente lograda no han podido reducir. Doña Isabel, celosa de su estirpe moral, prendió en el corazón de sus hijos el culto permanente a la verdad.

De ese hogar nacieron Ernesto (30 de mayo de 1904), quien pronto iniciará el ejercicio de la primera magistratura de la República que se extiende hasta 1960; Eduardo —el gran "Gringo" Guardia, quien a pesar

de los años que se empinan sobre la paz de su tumba, aun mantiene vivo, en lo más hondo de la memoria istmeña, el recuerdo de su figura y su hidalguía: Erasmo, magistrado que llevó con dignidad la toga pretexta y hoy es uno de los más prestigiosos abogados nacionales; Enrique, activo funcionario diplomático; Carlos, una vigorosa juventud regida por la actividad y el trabajo ennoblecedor; Isabel, Graciela y Berta, damas que atesoran virtudes superiores y enaltecen el señorío espiritual de la mujer panameña.

Esa gallardía de espíritu ante la adversidad, esa impermeabilidad a los desfallecimientos y esa caballerosa grandeza en los instantes de gloria que distinguen a don Ernesto de la Guardia Jr., le vienen de sus padres.

Esa firmeza necesaria para llevar a las zonas de la realidad lo que es contenido cardinal de sus promesas es el fruto de una cuidadosa educación hogareña.

LA FRAGUA DEL INSTITUTO

En 1918, ingresó al Instituto Nacional, de donde salió en 1923 con el título de Bachiller en Humanidades. Entre sus compañeros de graduación figuran el doctor Gustavo Méndez Pereira, médico de vasta cultura humanística, extraordinaria personalidad e insólita nobleza espiritual; Angel Lope Casís, figura cimera de la jurisprudencia panameña tanto por la severidad de su disciplina académica como por la singularidad de sus virtudes morales; Benigno Argote, Amadeo Argote, Efraín M. Arosemena, Enrique Bermúdez, Juan B. Ferro, Rómulo Gorrichátegui, J. N. Lasso de la Vega, Ramón Morales Jr., Ismael Alvarez, Leonidas Paredes Jr., Rafael Paredes Jr., Rafael Samudio, Carlos Smart, Luis Franklin Tello M. y Publio A. Vásquez.

En julio del año pasado decíamos de don Ernesto de la Guardia Jr.: "Ernesto de la Guardia Jr. nada proclama con más orgullo que su condición de exinstituto. Y en sus habituales tertulias de amigos nada perfila sus palabras hacia horizontes de más anchurosa placidez que el recuerdo de sus días de estudiante.

"Ernesto de la Guardia Jr. lleva el Instituto en su inteligencia y en su corazón. Los maestros que fecundaron su inquietud de adolescente con la palabra sabia, los condiscípulos que con él compartieron el rigor de exámenes y la alegría candorosa de los días promisorios, la uniformidad verde del Ancón sobre los hombros recios de los edificios y los fraternales adioses del día de la graduación viven con plenitud de luces en su memoria.

"Un ciudadano que norma su vida de acuerdo con las enseñanzas que recibió en el Instituto Nacional, que venera a sus maestros y aprecia a sus compañeros de aulas tiene ya el maderamen para ser un gran rector de la República. *

“El buen institutor —y Ernesto de la Guardia Jr. lo es— en el instante en que recibe su diploma promete no escatimar esfuerzo para enaltecer la patria, mediante el culto a la justicia y la verdad.

“El buen institutor sabe que cada acto suyo debe ser capaz de inspirar a los más jóvenes y llevar un mensaje de orgullo a los que fueron sus maestros.

“Cuna, aliento, nervio y brazo de las más nobles inquietudes patrióticas ha sido siempre el Instituto Nacional.

“El institutor es águila que edifica el nido de sus rebeldías en las escarpadas rocas de la indiferencia colectiva.

“Cuando se agitan y golpean la patria conatos de dictadura, cuando se enseñoorea peligrosamente una mentira demagógica, cuando la incertidumbre roe las raíces de nuestra paz habitual, los ciudadanos rectos vuelven la vista hacia el Instituto porque saben que allí hay siempre hervor de cívica nobleza y prestante renuncia a transigir con el error.

“Por eso, cuando un candidato a la Presidencia que tiene una vida gallardamente meritoria declara con orgullo que es institutor, tiene que inspirar confianza pública.

“Y yo estoy seguro de que en la Presidencia de la República, Ernesto de la Guardia Jr. sabrá actuar como corresponde a un digno egresado del Nido de Aguilas.”

ESTUDIOS SUPERIORES En 1923 marchó a los Estados Unidos y siguió estudios en el Amos Tuck School of Business Administration and Finance, de Dartmouth College. Esta universidad norteamericana, que funciona en la pequeña ciudad de Hanover, en el Estado de New Hampshire, ejerció una poderosa influencia en la personalidad intelectual del señor de la Guardia Jr. Institución docente dirigida por hombres de una gran amplitud, Dartmouth College nunca estableció odiosas distinciones de raza o de secta, a pesar de que el medio trataba de ejercer coacción moral sobre la escuela. Dartmouth College era leal a la esencia de la filosofía democrática que en sus aulas se enseñaba. Y Ernesto de la Guardia Jr. encontró en las enseñanzas de William Rensselaer Gray, Gilbert Hutchinson Tapley, Harry Richmond Wellman, Nathaniel George Burleigh, Archie Marcus Peisch, Russel Donald Kilborn, Albert Wesley Frey, Herman Fieldman, y James Alexander Hamilton savia para nutrir su espíritu de joven en formación.

CARGOS Y RESPONSABILIDADES

El nuevo egresado de Dartmouth College volvió al país y poco después fué designado Cónsul General de Panamá en San Francisco de California, cargo que ejerció siempre con gallarda dignidad.

En 1926 contrajo matrimonio con la señorita Mercedes Galindo, miembro de muy distinguida familia panameña y dama en quien encuentran expresión plena y fluente bondad y donaire, dulzura y señorío, pres-tancia y sencillez. Frutos de este matrimonio son Ernesto III, Analida y Joaquín.

En 1928 fué designado Jefe del Departamento Diplomático del Mi-nisterio de Relaciones Exteriores. Con posterioridad desempeñó las fun-ciones de Secretario de Relaciones Exteriores y Jefe de Protocolo de la Primera Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores reunida en Pa-namá en 1936.

De 1936 a 1944 fué Presidente del Club de Golf de Panamá, Presi-dente de la Cámara de Agricultura, Comercio e Industrias, Presidente del Club de Leones y Gobernador del Distrito "D" (Distrito centroamericano del leonismo internacional).

Ha visitado los siguientes lugares: Colombia, Perú, Bolivia, Argenti-na, El Salvador, Guatemala, México, Cuba y Haití.

En 1941 adquirió, en asocio de don Samuel Lewis y don Enrique Le-fevre, los derechos legales de "Mundo Gráfico", semanario que dirigió hasta el año pasado.

En junio de 1945, la Asamblea Constituyente —reunida por convoca-ción del Presidente Ricardo Adolfo de la Guardia— designó a don En-rique A. Jiménez Presidente provisional de la República y a don Ernesto de la Guardia Jr., vicepresidente.

En 1946 murió don Francisco Arias Paredes. De don FRANCISCO ARIAS Pancho dijimos hace unos meses —y podemos repe-tir o ahora sin quitarle una coma— lo siguiente:

"La majestad espiritual de don Francisco Arias Paredes no tuvo eclipses ni en los despejados espacios del triunfo ni en los ásperos riscos del fracaso.

"Aunque aristócrata por cuna, no le fueron desconocidas las palpita-ciones angustiosas del pueblo y, por eso, en todas las luchas de éste por alcanzar cimas de justicia, él fué gladiador insuperable que no se eximió de una sola batalla.

"Cuando le fué contraria la suerte en política, cuando se supo ven-cido en honrado plebiscito popular, hidalga y cordialmente le tendió la mano al adversario, sin sentir que limitaba el señorío de su gesto la más leve huella de resentimiento.

"Don Francisco Arias Paredes fué, durante su vida pública, el haz fibroso de la sustancia vital de su partido. Comprometido de su seria res-ponsabilidad rectora, fué el primero en las incertidumbres del combate y el último en el júbilo de la victoria.

“Peregrinó por las estrechas intersecciones repletas de alevosos honderos, por el desmesurado impetu brutal de ciegas controversias y por el violento estallido del insulto, sin reducir los quilates de sus convicciones ni el vigor de sus esfuerzos.”

CONDUCTOR DEL PARTIDO

La muerte de don Pancho obligaba al Renovador a buscar entre sus filas un hombre que ocupase, llenándolo, el vacío súbitamente producido. Y todas las voces respondieron al unísono: “Ese hombre es Ernesto de la Guardia Jr.”. Además, como lo atestiguó don Tojo de los Ríos en un discurso dicho en Las Tablas (“Mundo Gráfico” de 1955), el propio don Pancho dijo en una ocasión que para sucederle en la rectoría del Partido ninguno mejor que don Ernesto de la Guardia Jr.

Presidido por el señor de la Guardia Jr., el Partido Renovador apoyó, en 1948, la candidatura presidencial del licenciado José Isaac Fábrega. No pertenecía el licenciado Fábrega a las filas del Renovador, pero conceptuaba don Ernesto de la Guardia Jr. que era un candidato de excepcionales condiciones intelectuales y morales, de cuya gestión gubernativa mucho podía esperarse y le ofreció su apoyo desinteresadamente irrestricto. ¡Plausible gesto de desprendimiento político sin paralelo en nuestra historia electoral!

En 1951, el doctor Arnulfo Arias Madrid quiso derogar la progresista Constitución de 1946 para imponer la anacrónica e inaceptable Constitución de 1941. Don Ernesto de la Guardia Jr. fué de los que con mayor calor salieron en defensa de nuestra Carta fundamental.

ADMINISTRADOR EFICAZ

Desde 1942 desempeña el señor de la Guardia Jr. las funciones de Gerente de la Cervecería Nacional, S. A. Aunque mucho podría escribirse sobre la labor del señor de la Guardia Jr. al frente de la primera institución industrial de la República, hay un hecho con elocuencia suficiente para destacar la capacidad para organizar y dirigir del señor de la Guardia Jr.: iniciada con un capital de cien mil balboas, la Cervecería es hoy, bajo la dirección del señor de la Guardia Jr., empresa que opera con un capital de seis millones de balboas, que paga anualmente más de un millón de balboas en impuestos e igual cantidad en salarios a obreros panameños.

ADVERSARIO HIDALGO

En la turbulenta y enconada campaña de 1952, el señor de la Guardia Jr. presidió el Jurado Nacional de Elecciones. A pesar de sus discrepancias personales con don Enrique A. Jiménez, cuando se quisieron emplear argucias para que este dirigente civilista no actuara en el Jurado, fué don Ernesto de la Guardia Jr. quien lo defendió con ejemplar hidalguía.

UN POLITICO DE IDEAS

El 3 de julio de 1955, al aceptar la candidatura a la Presidencia de la República, don Ernesto de la Guardia Jr. dijo, con conmovedora emoción:

"Me levanto, sujeto por igual al escrutinio de la conciencia y al latir del corazón. De la conciencia, que se yergue serena y vigilante por sobre los impulsos del corazón y de éste, que registra, sensible, el estado de aquélla. Del corazón, que se estremece ahora mismo emocionado y se desborda en gratitud por el honor que acabáis de dispensarme, y de la conciencia, que mientras más intenso es el sacudimiento interior y más honda la agitación cordial, con más fuerzas establece la vigencia de sus fueros y más despierta y aviva en mí el sentido de la responsabilidad."

Luego esbozó sus apreciaciones sobre el problema panameño, delineó sus planes y demandó el concurso de las inteligencias nacionales para reforzar sus puntos de vista.

Dijo entonces:

FALLAS DE LA REPUBLICA

"Si mirásemos como un todo el acontecer político de la república, no nos sería difícil comprobar que a más de mantener la organización política que nos entregaron nuestros antecesores, pese a que dos o tres veces estuvo a punto de zozobrar, la hemos ampliado y enriquecido en el ámbito de sus instituciones democráticas. Pero en lo que se refiere a las necesidades primordiales del pueblo —¿quién lo podría negar?— desde hace varios años se advierte, por entre muchos signos engañosos, de falsas apariencias, una falla que agrandándose a diario, amenaza con destruir en su armonía el régimen de convivencia en que vivimos y entraba el desarrollo y engrandecimiento de la nación."

"Un planteamiento cualquiera, no importa lo esquemático, de los problemas nacionales, sugiere de inmediato la idea de una vasta empresa gubernamental, extraordinaria en sus proporciones, que abarque desde el ajuste técnico de algunos preceptos constitucionales, hasta la redención del campo y el aumento de los ingresos del país, creando industrias y otras fuentes de trabajo y que vaya desde los ajustes necesarios para hacer más eficaces y menos costosos los servicios públicos, hasta la adopción de medidas que fortalezcan nuestra cultura y adecenten nuestro medio. De una empresa que comprenda por igual el estudio minucioso y exacto de nuestra realidad, para saber qué podremos hacer y de qué medios debemos valer nos para ello y un planeamiento o planificación sistemática que no sólo impida la extinción de nuestros recursos, sino que arbitre maneras de conservarlos, renovarlos y aún ampliarlos en muchos casos, mediante planes nacionales de explotación y de fomento. De una empresa, en fin, que se realice con los ojos bien abiertos, con la inteligencia en actitud de vigi-

lancia y con la voluntad firmemente disparada hacia el propósito irreducible de enriquecer el país, de ponerlo a funcionar en orden, de librarlo del desempleo, de dotarlo de un verdadero régimen de seguridad social, de disminuir sus peores desniveles económicos, de incrementar la salud física, mental y moral y de dar contenido y sustancia a expresiones que con frecuencia parecen huecas de sentido, como las de libertad, democracia, igualdad y justicia.”

**REFORMA ADMINISTRATIVA,
JUDICIAL Y HACENDARIA**

“Dignificar, prestigiar y exaltar la función de administrar justicia, exigiendo mayor idoneidad profesional y moral a los funcionarios y colocando a los

abogados, que son parte de la judicatura, en el mismo pie de capacidad y de ética;

Hacer un mejor ordenamiento y distribución de funciones en el Ejecutivo para que éste pueda cumplir más a plenitud con sus deberes;

Revisar el régimen fiscal a fin de coordinarlo con los principios, objetivos y medios de una política de desarrollo económico planificado;

Reformar el presupuesto para convertirlo en un poderoso instrumento de inducción económica.”

**REAGRUPAMIENTO
RURAL**

“Idear y desarrollar una política de población que se encamine a reagrupar el elemento del campo, hoy disperso, arrebatándole su condición de nómade y fincándolo en regiones escogidas, en donde sea posible someterlo a una acción eficaz en el orden económico, educativo y sanitario. Todas estas tareas, ponderosa cada una de ellas de por sí, son aspectos de la grande, de la inmensa empresa a que he aludido.”

**CONSTRUCCION
PLANEADA**

“Y lo son, también, la adopción de planes para que escuelas, edificios públicos, caminos, acueductos, hospitales, etc., no se construyan con fines exclusivamente lugareños, sino a virtud de una visión de conjunto que enmarque las necesidades del país en general y conforme a una escala de urgencias y de prioridades que tenga como punto de referencia el interés de la nación.”

**REFORMA
EDUCATIVA**

“El examen, la fijación de objetivos altos y precisos, el suministro de medios con que realizarlos y la aplicación de métodos y normas congruentes con nuestra realidad que pongan a nuestra educación en condiciones de formar un panameño libre y constructivo de espíritu, apto para resolver sus problemas vitales y capacidad para actuar de una manera democrática que eleve nuestra nacionalidad a los más altos planos de afirmación y desenvolvimiento.”

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

"La preocupación cada día mayor que se siente entre nosotros por los problemas económicos es prueba inequívoca y palmaria de que estamos advirtiendo el impacto que ellos tienen sobre nuestra vida, de que nos estamos percatando de su importancia y de que está calando en nuestro ánimo la idea de que mientras no contemos con una economía sana, fuerte y próspera, nos será imposible resolver sino parcial y deficientemente cuestiones de tanta monta como la de la educación, la de la salud, la del desempleo y la del hambre. En eso radica la razón de que el poder público se haya impuesto el propósito de fomentar el desarrollo de una economía nacional propia y de que el malogrado Presidente Remón, en su empeño por responder a las esperanzas que el pueblo panameño había fincado en él, se esforzara denodadamente por incrementar la producción del país. En eso radica, asimismo, el hecho de que el actual mandatario, don Ricardo Manuel Arias Espinosa, con su clara visión de estadista, dirija las más intensas de sus preocupaciones hacia el planeamiento o planificación de nuestro desarrollo económico. Pero todo eso, con ser bastante, no es suficiente en relación con lo que las circunstancias de una nación en pleno proceso de crecimiento nos exigen que hagamos."

DEVOLVER LA FE AL PUEBLO

"Hace tiempo, en efecto, se viene hablando entre nosotros de que el pueblo no cree en nada ni en nadie y no faltan, por cierto, centenares de pruebas objetivas que abonan ese aserto. Por sobre tan desolada condición del espíritu que prevalece, yo quiero ahora elevar una voz que, timbrada por la sinceridad, tenga ocasión de abrirse paso. Es una voz que aspira a que superemos el pasado y a que, trabajando afanosamente y sin desmayo, hagamos renacer en el alma de nuestras masas la fe y la confianza en un porvenir mejor. Es una voz que, labrada por visiones risueñas del futuro de esta tierra, pretende liberarnos del oneroso pesimismo con que a diario se proclama entre nosotros la pérdida de toda esperanza y la imposibilidad de toda rectificación."

IDEARIO DE HONDA RAIZ

El empeño mezquino y el afán demoleedor de los nihilistas y obstructores de oficio no dejarán de afirmar que estas ideas de don Ernesto de la Guardia Jr. son de factura reciente y que no responden a una preocupación con raíces en el pasado. Para destruir anticipadamente esos juicios, vamos a citar conceptos expuestos por don Ernesto de la Guardia Jr. cuando todavía su nombre no figuraba entre las posibilidades presidenciales y cuando su voz era sólo la de un periodista preocupado por la suerte de la República:

**VUELTA A
NUESTRA TIERRA**

“Se ha afirmado categóricamente que éste tiene que ser un país eminentemente comercial, por la posición geográfica que ocupa. El alegato sigue siendo válido, pero a condición de que se limite su generalización. Ni puede aminorarla ni desestimarla. Este es el paso obligado de todas las rutas marítimas, y tan privilegiadas condiciones deben inclinarnos a la explotación de las mismas. Pero no debemos cifrar nuestro bienestar y prosperidad solamente en el comercio, y menos cuando el movimiento comercial vive condicionado por mil factores que no dependen de nuestra voluntad.

“Precisa, por tanto hallar fórmulas económicas de mayor firmeza y permanencia. Y esas fórmulas no las podremos encontrar más que en la tierra. Arándola, mejorando sus condiciones, ensayando toda clase de cultivos, promoviendo con tal base empresas que tarde o temprano tienen que proucir jugosos rendimientos.”

(“Mundo Gráfico, marzo de 1944)

**CUIDEMOS EL
ESPIRITU**

“Si en el aspecto material hemos logrado progresos, cuya eficacia y evidencia nadie podría negar, en el submundo espiritual que con aquel debería ser connatural, debemos emprender una cruzada infatigable, tenaz, perseverante, cada mañana renovada, para conseguir que sea la fe el más eficaz resorte de nuestros espíritus y el estímulo que mejor contribuya a nuestro perfeccionamiento.”

(“Mundo Gráfico, abril de 1944)

**VIVIENDA Y
DETERIORO MORAL**

“Si entre nosotros se ha quebrantado la conciencia moral, si los brazos se están cayendo aquí en actitud de desaliento, si el ánimo languidece y nada nos incita para la acción noble y grande, sino que mientras mengua la decencia y flaquea el espíritu, progresan enormes taras sociales como la tuberculosis y el vicio, cúlpese en buena parte de ello al tugurio miserable en que seres y más seres viven hacinados como escoria y desecho.

“El problema urbano de la vivienda popular tiene en Panamá caracteres de un dramatismo conmovedor. Es, por otra parte, un problema de proporciones desmedidas. Se trata de ensanches indispensables, de demoliciones también indispensables, de trazados de barriadas nuevas, de llevar agua a sitios que carecen de ella, de instalar más profusamente cloacas y drenajes adecuados, de destacar parajes hoy inútiles y de construir, sobre todo construir, pero háccrlo con orden y medida, con sistema y con método.”

(“Mundo Gráfico”, mayo de 1944)

**MOCEDAD Y
EXPANSION**

“El muchacho debe ser primero verdadero muchacho para que luego pueda ser hombre mismo, sin los resabios atañedores a la condición de quien ha perdido su juventud. Y no son seguramente la habrilla de un grupo que se desembaraza en la ociosidad charlando, ni el deambular sin rumbo por calles y plazas, ni el detenerse a contemplar con malicia el espectáculo de una taberna, lo que hará llenar a plenitud la misión de su edad, que es de movimiento y de acción, de juego y de retozo sanos.”

(“Mundo Gráfico”, mayo de 1944)

**CATONES Y
PROFETAS FALSOS**

“Nada tan fácil ni tan sencillo, ni nada que requiera menos inteligencia, menos capacidad, ni menos esfuerzo que la infecunda labor del reproche y la censura. Para murmurar con ánimo de vituperio no es menester más que abrir los labios y dejar que por ellos se escapen las expresiones de la acrimonia y el despecho. En la subasta de las honras y de las virtudes, de los méritos y los valores, basta con un poco de intención aviesa para que todo lo que se diga despierte de inmediato un interés, si morboso, no por ello menos vivo. De allí que haya tantos catones entre nosotros y tanto profeta falso de la mala nueva y el descrédito. Y de allí el que por todas partes los veamos levantando tribuna en plan de afrenta, de oprobio y de baldón.

“Es la suya una vocinglería absurda e injuriosa, que promueve sin cesar los elementos de disgregación y que nos hace vivir como devorados por el odio y el rencor. Y poco fuera que se enderezara contra determinados individuos o determinadas instituciones si no enfocara sus baterías contra la patria misma hasta el punto de deformarla y achatarla.

“Un millar de burdas imposturas nos presentan a Panamá como si arrastrara una existencia intrascendente y menuda, incapaz de nada limpio, de nada noble, de nada grande. Y una propaganda insidiosa y obstinada conquista los espíritus y los somete a la resignación de que entre nosotros no cabe tener esperanzas porque todo está destinado a perderse dentro de un escenario endeble y corroído.

“Es hora de que nos pronunciemos contra un tan lamentable mercado de los valores nacionales y de que nos percatemos de que una perenne actitud de reproche y de censura está borrando, con daño para todos, aún los perfiles más señeros de lo nuestro.”

(“Mundo Gráfico”, mayo de 1944)

**PENSAMIENTO CLARO
Y FIRME**

Al inventariar los propósitos de don Ernesto de la Guardia Jr., al examinar el magistral discurso con que aceptó la candidatura, al releer sus artículos y discursos podemos asegurar que su pensamiento no ha sufrido zigzagueos, distorsiones y arrugas. Ha sido siempre el mismo. Y un hombre de recto pensar bien puede ser el brazo que proscriba la miseria y la ignorancia de la tierra panameña y el adalid de una cruzada para garantizarle al panameño "trabajo sin esclavitud y seguridad sin avasallamiento."

EDUARDO RITTER AISLAN.

Panamá, febrero de 1956.

**NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE DURANTE LOS
MESES DE ENERO A MAYO DE 1956.**

<i>Sorteo</i>	<i>Fecha</i>	<i>Primero</i>	<i>Segundo</i>	<i>Tercero</i>
1921	Enero 1º	4914	8272	1445
1922	Enero 8	3620	2072	0925
1923	Enero 15	3791	9415	6232
1924	Enero 22	6450	1455	5145
1925	Enero 29	1503	6330	7675
1926	Febrero 5	7155	8227	7034
1927	Febrero 12	4977	4497	0548
1928	Febrero 19	1769	4376	9891
1929	Febrero 26	3323	7635	1684
1930	Marzo 4	1961	8100	0175
1931	Marzo 11	6450	2575	4940
1932	Marzo 18	9528	3095	8884
1933	Marzo 25	9582	7635	9903
1934	Abril 1º	3186	1413	4447
1935	Abril 8	0010	9865	4303
1936	Abril 15	7202	2399	2581
1937	Abril 22	8512	7302	2646
1938	Abril 29	8470	5813	4986
1939	Mayo 6	3715	0252	9419
1940	Mayo 14 (Lunes)	1155	5195	8771
1941	Mayo 21 (Lunes)	8565	8672	4661

En este mes de Mayo de 1956 hizo..

Por JUAN ANTONIO SUSTO

- 430 años, abatido por la ingratitude e injusticia de los hombres, murió en Valladolid (España) el Almirante Cristóbal Colón, descubridor de las costas del Istmo de Panamá, en su cuarto y último viaje.
- 436 años, murió don Lope de Sosa, segundo Gobernador de Castilla de Oro, al llegar a Santa María la Antigua del Darién.
- 434 años, de la fundación de la ciudad de Natá de los Caballeros.
- 430 años, se expidieron Reales Instrucciones a don Alvaro de Saavedra, para hacer factible un canal por el Istmo de Panamá.
- 406 años, se expidió Real Cédula por la cual se ordenó que la Provincia de Tierra Firme fuera de la Provincia del Perú y no de la Nueva España (México).
- 381 años, el Dr. Alonso Criado de Castilla, Oidor Decano de la Audiencia de Panamá, escribió su "Descripción del Reino de Tierra Firme que está sujeto a la Real Audiencia de Panamá".
- 357 años, ocupó el Obispo de Panamá el Dr. Antonio de Calderón.
- 335 años, del fuerte temblor que asoló a la ciudad de Panamá, de cuya consecuencia murió el Gobernador Cruz de Rivadeneira.
- 311 años, por Real Cédula se ordenó desterrar de Panamá y Portobelo a todos los portugueses, los cuales no debían acercarse a menos de 20 leguas de ambas ciudades.
- 275 años, el célebre escritor y pirata William Dampier, inició la travesía del Istmo de Panamá por la región del Darién, a pie, con sus filibusteros.
- 274 años, nació en la ciudad de Panamá el Coronel Gabriel Calvo y Bustillo, quien tuvo destacada actuación en los ejércitos hispanos.
- 271 años, de la batalla naval en la bahía de Panamá, entre españoles y piratas, con derrota de estos últimos.
- 239 años, de la expedición de la Real Cédula creando el Virreinato de Santa Fé o de la Nueva Granada, refundiendo las Audiencias de Panamá y de Quito, que dependían del Virreinato del Perú.
- 221 años, el Cabildo de Natá, remató en pública subasta por 3.700 pesos, las tierras de la jurisdicción de esa ciudad.
- 217 años, Felipe V dispuso que de la venta que hiciera el Virrey del Perú, de cuatro títulos de nobleza entre los panameños, se destinaran 4.000 pesos para la construcción de la Iglesia Catedral de Panamá.

- 198 años. se comisionó por Real Orden al Gobernador y Comandante de Tierra, don Antonio Guill y Gonzaga, que hiciese la descripción de Panamá. la que efectuó el 30 de Septiembre de 1760.
- 171 años. murió en el Darién peleando contra los indios bárbaros el Teniente de Pardos, el panameño Bernabé Huertas.
- 170 años. del incendio del Palacio de los Virreyes, en Bogotá, donde el Dr. Antonio Joseph García de la Guardia, panameño, salvó caudales y papeles de interés.
- 141 años. el Rey de España nombró Teniente Coronel a don José de Fábrega. Gobernador de la Provincia de Veragua.
- 134 años. los indígenas de San Blas reconocieron y se adhirieron al gobierno de la República de Colombia.
- 131 años. el General Francisco de Paula Santander escribió al Libertador Simón Bolívar, para que visitara el Istmo de Panamá y examinara la cuestión de abrir el canal tan apetecido por él. (Bolívar).
- 122 años. el Congreso de la Nueva Granada expidió Decreto en el cual ordenó contratar bajo privilegio, la apertura de un camino carretero a través del Istmo de Panamá.
- 120 años. nació en esta ciudad el distinguido ciudadano don Manuel Antonio Herrera Alemán.
- 118 años. se declaró a la iglesia de Panamá sufragánea de la de Bogotá.
- 117 años. se instaló en esta capital el Tribunal del Distrito Judicial del Istmo. con los doctores José Ponciano Ayarza, Manuel José Hurtado y Carlos de Icaza y del Fiscal, Dr. Esteban Febres Cordero.
- 105 años. nació en esta ciudad el ilustre ingeniero don Pedro José Sosa.
- 103 años. vió la luz en esta capital el distinguido patricio don Ricardo Arias.
- 102 años. salió en esta urbe, el bisemanario "The Times", con el fin de defender los intereses de los extranjeros en Panamá.
- 101 años. fue asesinado de manera alevosa don Luis Lasso de la Vega, firmante del acta de independencia de 28 de Noviembre de 1821.
- 100 años. ocupó la silla episcopal de Panamá, Fray Eduardo Vásquez.
- 99 años. fueron ejecutados en Pesé, cuatro de los cinco asesinos del Cura de Macaracas, José María Franco.
- 98 años. salió "La Muerte" periódico crítico y burlesco.
- 93 años. nació en Santiago de Veraguas, Fray Vicente María Cornejo, ilustre sacerdote.
- 92 años. del levantamiento popular contra el Comisario Regio de España. Salazar y Mazarredo, a su vuelta del Perú.

- 90 años, envió circular don Anselmo Pineda, desde Bogotá, sobre la conveniencia de hacer una bibliografía colombiana. En la Biblioteca Nacional de Colombia, existe la Sección Pineda, donde hay mucho material bibliográfico sobre Panamá.
- 89 años, el Presidente de Colombia, General Tomás Cipriano de Mosquera, envió Mensajes a varios Estados, entre ellos al de Panamá, sobre el levantamiento del Dr. Pablo Arosemena y otros contra él.
- 88 años, murió en esta ciudad don Mariano Arosemena, ilustre hombre público, autor de los "Apuntamientos Históricos del Istmo de Panamá (1810-1840)."
- 86 años, el Comisionado del imperio francés, Mr. E. Serres, hizo entrega al General Buenaventura Correoso, Presidente del Estado de Panamá, de la estatua de Cristóbal Colón, que hoy existe en el Paseo del Centenario de la ciudad atlántica.
- 85 años, lanzó Proclama el Presidente del Estado de Panamá, a los liberales del arrabal, con el fin de que se preparen para defender la ciudad de Panamá.
- 84 años, nació en Umbita (Boyacá) el General Esteban Huertas, prócer de nuestra separación de Colombia en 1903.
- 83 años, se encargó de la Presidencia del Estado de Panamá, el primer Sustituto, don Dámaso Cervera.
- 82 años, se fundó la Sociedad "El Progreso", con fines culturales.
- 81 años, se retiró el periódico "El Filopolita", que se editó desde 1867, por considerar que se vivía en una época de terror, hasta que "vuelva a lucir otra vez en el horizonte de la patria el sol de la libertad.
- 80 años, murió en Bogotá el Dr. Juan Mendoza, siendo Senador por el Estado de Panamá.
- 78 años, se celebró contrato entre el General Rafael Aizpurú y Margarita Roca, sobre establecimiento y dirección de una escuela de niñas en la ciudad de Panamá, según el sistema de Pestalozzi.
- 77 años, se resolvió en la sesión del Congreso Internacional de científicos, en París, por 74 votos contra 8, que el canal interoceánico se construyese por Panamá.
- 75 años, murió en Bogotá el Dr. Miguel Chiari, ilustre jurisconsulto istmeño, quien fue Gobernador de Panamá, redactor del Código Civil de Colombia y Ministro de Relaciones Exteriores de aquella República.

- 73 años, don Rodolfo Aguilera, encargado de la Prefectura del Departamento de Colón, organizó la Junta Departamental para la celebración del Centenario de Simón Bolívar.
- 72 años, nació en esta ciudad Antonio Noli Batista (Flavio), autor del libro de epigramas "Burbujas de Jabón".
- 71 años, del ahorcamiento, en Colón, de Cocobolo y de Patruozelli, con motivo del incendio de esa ciudad.
- 70 años, del nombramiento de don Antonio Susto, como intérprete en la ciudad de Colón.
- 68 años, de la fundación del Colegio "San José", por la Señorita Marina Ucrós (Q. E. P. D.).
- 66 años, de apertura del Colegio de Padres Escolapios, en Santiago de Veraguas.
- 65 años, se fundó una escuela nocturna en el Barrio de Santa Ana, por la Sociedad "Escuela Literaria".
- 64 años, falleció en esta ciudad don Luis Ramón Alfaro, Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Panamá.
- 60 años, se nombró al Dr. Horacio F. Alfaro, para que representara a Panamá en la traslación de los restos del Dr. Rafael Núñez del cementerio público a la ermita de Nuestra Señora de Las Mercedes en El Cabrero (Cartagena de Indias).
- 59 años, se inauguró la Escuela Normal de Institutoras, bajo la dirección de las señoritas Matilde y Rosa Elena Rubiano. Estuvieron allí hasta el año de 1907.
- 56 años, murió el Dr. Francisco Ardilla, ilustre abogado, uno de los precursores de nuestra separación de Colombia en 1903. También falleció en esta ciudad don Maximino Walker Bravo, poeta y periodista. Ambos panameños.
- 54 años, incendio en esta ciudad, el cual destruyó algunos edificios cercanos al Mercado Público.
- 53 años, del nombramiento del Dr. José D. Moscote, como Director de la Sección Media de la Escuela de Varones de Santa Ana. El Dr. Moscote murió en Abril de 1956 y ocupó puestos salientes en la República.
- 52 años, se efectuó la entrega definitiva de las propiedades de la Compañía francesa del Canal al Teniente Mark Brooke, representante del Gobierno de los Estados Unidos.
- 51 años, del establecimiento de una escuela de sombrería en Arraiján.

- 47 años, fallecieron en esta ciudad, el Dr. Manuel Amador Guerrero, primer Presidente de la República (2 de Mayo) y don José Agustín Arango, prócer de 1903 y Secretario de Relaciones Exteriores (10 de Mayo).
- 45 años, del naufragio del vapor "Taboga" en los bajos de Cambutal, en el cual perecieron multitud de personas, casi todas panameñas.
- 43 años, se estableció la Escuela Profesional de Mujeres, creada por el artículo 26 de la Ley 45 de 1910.
- 42 años, de la catástrofe del "Polvorín" de esta ciudad.
- 41 año, murió en David don Juan Manuel Lambert, Prefecto y Gobernador de Chiriquí, en nuestra unión a Colombia, y tercer Designado a la Presidencia de la República.
- 38 años, se estableció en Panamá la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas.
- 37 años, falleció en esta ciudad don Pedro Antonio Díaz, Presidente que fue de la República.
- 36 años, hubo imponente manifestación de protesta, en esta capital, por la ocupación de Taboga por las fuerzas de los Estados Unidos.
- 34 años, los restos de don Porfirio Meléndez, prócer de nuestra separación de Colombia, fueron trasladados de Colón a Panamá.
- 33 años, de la gran manifestación obrera con motivo del "Día del Trabajo" y colocación de la primera piedra de la "Casa del Pueblo".
- 32 años, murió en la ciudad de New York, el prócer panameño, don Federico Boyd, quien ocupó la Presidencia de la República.
- 30 años, se inauguró el Paseo del Centenario, en la ciudad de Colón.
- 22 años, falleció en esta ciudad el distinguido ingeniero Fabricio de Alba Briceño.
- 16 años, dejó de existir en París, el ingeniero francés Philippe Bunau-Varilla, firmante en nombre de Panamá, del Tratado Hay-Bunau-Varilla.
- 15 años, falleció en esta ciudad, don Juan José Méndez, distinguido intelectual panameño, autor del libro "Frases Célebres".
- 10 años, murió en esta capital, el periodista don Justo R. Quirós.

El Congo de Hueco



Este cuento, escrito especialmente para "Lotería" por el doctor en medicina, José María Nuñez, es de rancio sabor vernáculo. En años anteriores nos había regalado con sus producciones. Publicó su libro "Cuentos", en 1955 y dentro de breves días aparecerá una segunda edición.

J. M. NUÑEZ

SOL DE MARZO. Canto de cigarras. Junto al palo de nance, el rancho a cuya sombra se acogen acaloradas las gallinas. Tiene a un lado el fogón: tres piedras negras, una olla de barro, una columnita de humo que barniza las vigas del jorón, repleto hasta el techo del oro en espigas del arroz. Hacia la parte de atrás un bajareque de cogollo seco de caña enclaustra el dormitorio. Bajo el rústico lecho matrimonial han hecho nido unas palomas y su arullo brota de la penumbra como un himno de amor. En un tuco de balso que sirve de asiento dormita un gallo amarillo. Hacia la parte más protegida del sol y a poca altura del suelo hay suspendida una hamaquita, una chinchorra, en la que duerme un niño. Tiene dos años y se llama Conchito.

Desde el rancho, cuyo frente barrido denuncia la limpieza y laboriosidad de la mujer de la casa, parten varios senderos. Uno de ellos, que conduce a la quebrada, bordea unos matojos de plátano de anchas hojas verdes. Apresada verticalmente entre los tallos hay una vieja tula que pusieron allí para brindar albergue a un enjambre de abejas silvestres. Las abejas rehusaron la hospitalidad; pero la aprovecharon unas avispas que han formado en la tula un *congo*. Son avispas grandes de color de acero, de aspecto agresivo, que en guardia permanente se pasean a la entrada, marciales, siempre dispuestas a atacar a los intrusos. Los ruidos las irritan. Los animales lo saben y las rehuyen las ardillas, las zorras mochileras y los perros. Miguel y Mariana no ignoran su presencia y al pasar dan un prudente rodeo.

La quebrada queda cerca. Junto al agua crecen hierbas jugosas y matas de bijao. Los pocos árboles que dejaron en la margen cuando la derriba, avanzan hacia ella sus raíces con sed veraniega. Las piedras del fondo están cubiertas de lama verdosa. En la escasa corriente circulan con reflejos de plata las sardinas y en los remansos de la orilla hay espuma de sapo y renacuajos negros. En el arenal y a la sombra han cavado un pozo. Cuando se va a coger agua hay que *achicarlo*. Llenando con la totuma una tinajita roja está Mariana. Es moza, lleva pollera y cuando se inclina deja ver el opulento nacer de los senos. Canta: "ay, ayayay, ay hombre..." Con qué sueña? Con salir de aquel rincón de trabajos y pobreza? O piensa en el desamor del marido que cuando viene a la casa es a comer, y que se va los Domingos a *montiar*, y que por la noche se *jondea* en la cama a dormir para *dirse* de nuevo tempranito, sin hablar casi, sin un cariño para ella ni para el hijo? O recuerda las proposiciones de Margarito, el de Las Peñas, que sin más ni más se aparece por allí, dizque para ver si quiere marcarle unas *prondas*, y que le ha ofrecido en tentación una cadena chata? Qué se creará el Margarito? "Ay, ayayay, hay hombre!..."

Conchito se despierta. Se ha meado y la humedad le incomoda. Mira a un lado y otro, hace un puchero y llorando se baja de la hamaca. Está desnudo. Tiene las nalguitas húmedas, el vientre grande y el ombligo soplado de "tanto berriar" según dice Mariana. Lloro porque está solo. Ni el gato, que huye cuando se le acerca, recordando los tirones de rabo de que ha sido víctima, ni las gallinas ni las palomas, son compañía para Conchito. "Mama...mama," dice bajito, primero; pero al no encontrarla, va subiendo el tono. Se siente desamparado y pone en su llanto temblor de desolación infinita. "Mama....mama...!" Mariana le oye y refunfuña: "Ya está. Ya está el berrión en lo que es su gusto, caráschana!. Oigate el muchachito maricón." Y a pleno pulmón le grita: "No llore, hombre, que ya voy!"

Conchito ha ido muchas veces a la quebrada, de mano de la madre o a horcajadas en su cuadril. Al escuchar su voz, quiere buscarla y toma el caminito con pasos menudos y apresurados, con los ojos llenos de lágrimas y repitiendo, "Mama!" y Mariana le contesta otra vez: "Espéreme hombre. No llore, que ya voy!" mientras acaba de llenar la vasija.

Conchito ha llegado frente a los tallos en donde está el congo. Agarra una de las hojas amarillas que le interrumpen el camino y levanta de nuevo su clamor: "Mama, mama!" El congo se alborota. Una de las avis-

pas vuela y clava certera su aguijón en el cuello de la criatura. Conchito siente como una aguja de fuego, un dolor fuera de toda proporción y capacidad de sufrimiento y lanza un chillido agudo, taladrante, desgarrador. Las avispas enfurecidas caen sobre él descargando en nuevas picadas su ponzoña. Conchito chilla y se revuelca enloquecido. Mariana apretándose el corazón corre desolada en su auxilio. Encuentra el niño; se da cuenta de lo que ocurre y levantándolo en sus brazos huye hacia el rancho perseguida por el zumbido ominoso de los crueles insectos.

La mujer se sienta y acuesta al niño en sus rodillas. Tiene los labios hinchados; los ojitos son apenas unas líneas oscuras entre los párpados tumefactos; por donde quiera se levantan las ronchas de los aguijonazos. "Ay, mijito, Dios mío, que le jago yo." Se acuerda del remedio universal del campesino; deja a Conchito en la hamaca; se retira un momento al dormitorio y vuelve con una totuma de orines que le va untando generosamente por el cuerpo. Pero el niño respira con dificultad y tiene las manos moraditas. No llora ya y está sumido en un letargo.

Mariana lo acaricia mientras le corren las lágrimas por las mejillas. Si tuviera limones que dicen que es tan buena contra. Pero no hay limones, y está tan sola. De pronto se enfurece: La culpa la tiene Miguel; "hombre Miguel", le dijo ella: "hay que quemar ese congo". Pero no le hizo caso y las avispas ahora le habían picado su muchachito. "Ay Dios mío!" Salió al patio retorciéndose las manos y gritó con todas sus fuerzas: "Miguel, Miguel!" Pero, cómo podía oírlo Miguel que estaba pagando un peón y no volvería sino ya anochecido?. Retornó al rancho. El niño parecía peor. La respiración era estertorosa, estaba muy caliente y tenía convulsiones. Entonces cogió una de las palomas; la sujetó por las alas boca arriba y la abrió en canal con un cuchillo, y aleteando y con las entrañas palpitantes todavía, la aplicó bajo la nuca de la criatura. Esperó un rato. "Ay Virgen Santísima, ayúdame".

Tenía que pedir socorro. Dios mío, que no se le muriera su hijito con ella sola. Y la vivienda más cercana estaba a más de un grito de distancia. De pronto se resolvió. Buscó la vieja manta de algodón, envolvió al niño en ella y con él al hombro salió apresuradamente." "Mi Chiquitito mío, le decía; mi prendecita; ahora se va a mejorar. Ña Agueda sabe mucho y ella lo va a componer." Se había acordado de ña Agueda, que conocía de hierbas y que tenía contra-gavilana y que curaba la alferecía y el tabardillo. "Dios ha de querer".....

Cuando media hora más tarde llegó al rancho de ña Agueda, cansada, jadeante, entró sin hacer caso de los perros que la rodearon ladrando.

—"Ña Agueda! Ña Agueda!"

—“Ah, pues, si es Mariana. Dentre pa dentro. Qué es, que trae al muchachito enfermu?”

—“Ay Ña Agueda. Le digo que me lo picaron unas moscas malas y vea como me lo han puesto, que yo no sé si mi pobre hijito estará vivo todavía o se habrá muerto.”

Ña Agueda le tomó el niño de los brazos; lo llevó a la luz. Observó la cara deforme; la espuma que emergía de la nariz y la boca y la falta de movimientos respiratorios. Le aplicó el oído contra el pecho. Luego descolgó un espejito de la pared y se lo puso delante para ver si el aliento lo empañaba. Después, con semblante desolado exclamó: —“Ay Mijita; mucho me duele decírselo; pero su hijito ya es difunto!”

Mariana lo había sospechado; casi había tenido la certeza de que era así. Pero al escuchar la sentencia de ña Agueda, le arrebató el cuerpecito dejando brotar de su pecho un grito en que vibraba todo el dolor contenido, toda la desesperanza ahogada en su corazón: “Ay, Conchito! hijito mío....!”

Se mandó aviso a Miguel. Y a los padrinos del niño, que gracias a Dios, no había muerto moro. Le hicieron un velorito. Lo habían vestido con una mortaja blanca y un birrete con cintas de colores. Al día siguiente lo enterraron en el panteón de El Entradero.

Era un angelito y lo acompañaron tocando mejorana. Miguel se emborrachó para ahogar su pena. Finalmente, en el llano verde solo quedó como recuerdo un montón de tierra colorada y una cruz de caracucho.

Aquella misma noche, de regreso, silenciosa y hosca, buscó Mariana unos capullos secos de maíz; los ató a la extremidad de una vara, los encendió y quemó la tula con el congo de hucco. Después, le pegó fuego al rancho.

Marzo 31 de 1956.

La tragedia de "El Polvorín" y su permanencia en el alma nacional

—El lugar donde ocurrió será sitio de veneración para los panameños—.

—Reminiscencia del doloroso acontecimiento—.

EL CINCO DE MAYO del presente año, al conmemorarse el 42 aniversario de la tragedia de "El Polvorín", el Cuerpo de Bomberos de Panamá colocó una placa de bronce en el mismo sitio en donde en la madrugada del 5 de Mayo de 1914 ofrendaron su vida, en el cumplimiento del deber los bomberos Luis de Bazach, Félix Antonio Alvarez, Alfonso Teleche, Juan Bautista Beltrán, Luis Buitrago y Faustino Rueda, al tiempo que cayeron gravemente heridos el Comandante Darío Vallarino, el Capitán Domingo Vásquez, el Sargento (Corneta de Ordenes) Sergio Pérez y el Cabo José Thompson.

Las nuevas generaciones panameñas ignoraban el sitio preciso donde ocurrió aquella dolorosa tragedia, y muchos habían creído que el escenario del sangriento drama estaba contiguo al edificio del Casino, al iniciarse la Vía España. A despejar esta equivocación vino el citado acto del Cuerpo de Bomberos, institución que por boca de su Primer Comandante, Don Raúl Arango Navarro, señaló el lugar de la catástrofe (en un pequeño solar de la Carretera Transistmica) como digno de la veneración y el respeto de los panameños.

Este sitio preciso de "El Polvorín", a la salida de la ciudad, fue localizado por expertos ingenieros de la Zona del Canal y por los bomberos panameños, después de meticulosos estudios que están ceñidos a irrefutables documentos históricos.

MONUMENTO NACIONAL.

Como el solar donde estuvo situada la casa de "El Polvorín" es hoy propiedad del Municipio de Panamá, el Cuerpo de Bomberos ha iniciado gestiones con el Concejo Municipal, para que aquel lote pase al cuidado

de la Institución Bomberil y se convierta en una especie de monumento nacional, en honor a los bomberos sacrificados. "Son nuestros deseos —dijo allí en un discurso el Comandante Arango— que con el correr de los años este sitio se convierta en lugar sagrado de evocación, a donde vendrían las nuevas generaciones en busca de inspiración, para que en los actos de la vida prive por sobre el interés particular el más alto y noble interés social; para que los hombres del mañana beban en las fuentes de enseñanza de los héroes de ayer; y para que los sentimientos de Disciplina, Honor y Abnegación que animan a todo bombero echen cada vez raíces más profundas en el solar panameño".

QUE ERA "EL POLVORIN".

En el año de 1914, "El Polvorin" era un edificio de mampostería, de construcción española, con techo de madera y zinc, defendido en la parte exterior por un muro que lo circundaba y ponía a cubierto de cualquier incendio que ocurriese en el llano. Tal cuenta don José J. Ramírez en su Historia del Cuerpo de Bomberos de Panamá.

Conforme a documentos que fueron publicados a raíz de la tragedia, se sabe que en el edificio había, el día de la explosión, los siguientes materiales: DE LA AMERICAN TRADE DEVELOPING COMPANY, 602 barriles de pólvora de F. de 6 un cuarto libras cada uno; 372 barriles de pólvora de FF, de 6 un cuarto de libra cada uno; 22 cajas de pólvora de F. de 4 latas cada una; 29 barriles de pólvora de FF, de 4 latas cada uno; 19 barriles de pólvora F. de 50 latas de 4 onzas cada una; 28 barriles de pólvora de F. de 50 latas de 4 onzas cada una. DE FIDANQUE Y DE CASTRO, 15 cajas de pólvora de F. de 10 latas de 6 un cuarto libras cada una; 16 cajas de pólvora de FF. de 10 latas de 6 un cuarto de libras cada una; 3 cajas de pólvora FF, de 10 latas de 6 libras un cuarto cada una. DE BRANDON AND BROTHERS, 7 cajas de pólvora F. de 4 latas de libras un cuarto cada una; 49 cajas de pólvora de 4 latas de 6 libras un cuarto cada una; 8 cajas de pólvora FF, de 10 latas de 6 libras un cuarto cada una; 79 cajas de pólvora F. de 50 latas de 4 onzas cada una; 97 cajas de pólvora FF, de 50 latas de 4 onzas cada una; 487 barriles de pólvora de 50 latas de 4 onzas cada una; 1 lote de pólvora dañada; 38 cajas de dinamita. DE CHIARI Y KHOPCKE, 43 cajas de dinamita; 3 cajas de fulminantes. DEL CANAL, 5 cajas de dinamita. DE PINEL HERMANOS, 40 cajas de pólvora. DEL GOBIERNO NACIONAL, 1 lata de nitroglicerina; 1 minero de pólvora inútil; 20 cajas de palmerita".

Como se comprende, este material inflamable y explosivo, en cantidad suficiente para volar la ciudad entera, estaba depositado allí, con toda

clase de protecciones y con celadores de vista, y por eso nadie se pudo explicar el origen del fuego que ocasionó la horrible catástrofe. Algunos lo atribuyeron a manos criminales, otros a chispas que se desprendieron de cualquier posible fogata ocurrido en el llano, y otros supusieron que la pólvora se había inflamado por sí sola, debido al calor que producía su almacenamiento.

PRESENCIA DEL FUEGO.

Conforme al parte rendido por don José Vicente Alvarado, quien era Capitán de Turno, en la madrugada del 5 de mayo de 1914, "a las 2,50 a.m. la Cajilla de Alarma N^o 54, situada en la Calle de Calidonia 3, esquina de la de San Miguel, dió en los cuarteles y casas de habitaciones de los jefes y oficiales, la señal de incendio, por lo cual salió la guardia del Central, con la Bomba al mando de su Jefe, Capitán Domingo Vásquez. Más allá del puente de Calidonia se inquirió de algunos policiales que se hallaban de puesto en esos lugares, el sitio del incendio, a lo que contestaron que en "El Polvorín".

Sigue contando el Capitán Alvarado que "llegada la guardia a la bifurcación de los caminos de las Sabanas y Corozal, se encontró que la de Calidonia ya tenía tendido su material y conectado con el hidrante que se encuentra cerca del Casino, en el cual también conectó su material la del Central. Informado el Capitán Vásquez que las mangueras no alcanzaban al lugar del fuego, ordenó desconectar la Bomba de aquel hidrante y avanzar hacia "El Polvorín, a efecto de prolongar la línea de mangueras, uniendo las dos guardias: Calidonia y Central".

Durante esta faena que fue rápida —agrega Alvarado en su parte— llegaron los tres Jefes del Cuerpo de Bomberos, señores Juan Antonio Guizado, Darío Vallarino y Florencio Arosemena Icaza; el Capitán Ayudante Mayor, Ernesto Arosemena; el Teniente Ricardo Arango; el Subteniente Walter Davis, Pedro Montoya, el Corneta Sergio Pérez y el voluntario de la N^o 3 Faustino Rueda. Los Jefes empezaron a dar las respectivas órdenes para combatir el fuego que debido a la oscuridad de los alrededores no se notaba la verdadera gravedad que encerraba".

LA CATASTROFE.

Sobre el preciso momento de la catástrofe, el parte oficial refiere: "Arreglada la línea de mangueras y listo todo para la provisión de agua, para cuyo objeto se habían dado ya los correspondientes toques de corneta y pito de los guardias; a fin de acelerar la manioobra, se dirigió el

Capitán Vázquez hacia el hidrante ya mencionado, momento en el cual los Jefes se dieron cuenta de la inminencia del peligro, apareciendo tardío por que no demoró sino algunos segundos, la espantosa explosión." "El horrendo golpe dejó atónitos a los que no perdieron el conocimiento y los dejó completamente inactivos y en peligro de perder porque la densísima lluvia de piedras, tierra, árboles y hojas, no hay palabra para describirla. Tampoco es posible precisar el tiempo que duró esta estupefacción: mas, momentos después, sólo se oyó en todo el lugar de la hecatombe, voces de auxilio de los pocos ilesos y ayes y gemidos de los hombres heridos y agonizantes".

Los testigos presenciales del siniestro que fueron muchos, de los cuales hay todavía algunos sobrevivientes, refieren que la explosión sacudió toda la ciudad como un temblor de tierra; que el relámpago que produjo la pólvora iluminó muchas millas a la redonda; que árboles enteros fueron arrancados por el impacto y proyectados hacia el aire como bólidos; que el edificio de "El Polvorín" se volatilizó y en su sitio sólo quedó un enorme y gigantesco hueco; que a muchas cuadras de distancia del sitio de la catástrofe, hubo personas heridas por las piedras; que el humo denso y negro que dejó la explosión hizo más impenetrable la oscuridad de la madrugada; que fueron muchas las casas y edificios vecinos que quedaron destrozados; y que el terror y el estupor de las gentes reinó por espacio de largos minutos, mientras los heridos, lanzando dolorosos ayes, pedían auxilio.

El Cuerpo de Bomberos que había ido a combatir el fuego, se dedicó entonces a salvar los heridos y contusos, a recoger los muertos, y a prestar auxilios a las numerosas personas que lo necesitaban. El parte oficial dice también que "los americanos en general proporcionaron vehiculos y las camillas del Hospital Ancón y toda clase de recursos y atenciones tan valiosas en esas angustiosas horas. El público sin distinción de categorías se hizo también presente y no omitió esfuerzo alguno para prestar socorro".

UN CUADRO DESOLADOR.

"La Estrella de Panamá" en su edición del mismo día cinco de mayo de 1914, decía: "Qué largos transcurrieron los momentos de aquel amanecer siniestro: al fin fue de día y pudimos contemplar en todos sus detalles la magnitud de la catástrofe. En el sitio donde existió "El Polvorín" sólo quedaba un profundo foramen y en torno del polvo de lo que había sido el edificio, fragmentos de los muros y pedazos de carne adheridos a los pedruzcos. Aquello era desolador, horrible. No sabía uno

qué hacer ni qué decir. Los labios emmudecían ante el espectáculo terrible que deja tantos hogares llenos de luto y que ha colocado sobre la bandera del Cuerpo de Bomberos de Panamá una nueva y triste corona de laurel ensangrentado”.

LOS MUERTOS.

Decía también “La Estrella de Panamá” en su citada edición: “Los muertos son los siguientes bomberos: Antonio Alvarez, Luis Buitrago, Luis de Bazach, chauffer que quedó con el cráneo horriblemente destrozado; Alonso Teleche, Juan Beltrán, y Faustino Rueda, voluntario, que quedó trocado en una masa de carne informe. Y los particulares Adán del Río y su esposa.

LOS HERIDOS.

“Los heridos son: Del Cuerpo de Bomberos: Comandante Darío Vallarino, con una pierna destrozada; Capitán Domingo Vásquez, Jefe de la Permanente, con contusiones internas; Mayor Florencio Arosemena Icaza; Capitán Ernesto Arosemena; Sargento Ramírez Coco; Sargento Francisco Diez; Cabo Thomson, Antonio Jiménez, Juan A. Porras, Sergio Pérez, clarín de órdenes y los particulares Juvenal Carvajal y el jamaicano Smith.

“Heridos de la policía: Los miembros del Cuerpo de Policía heridos son los siguientes: Vigilante N.º. 20, Manuel Pérez, grave; Vigilante N.º.

Esteban Sibauste, grave; Agente número 292 Fidel Arosemena, grave; Agente N.º. 261, Octavio Palma, grave; Agente número 346, Estanislao Guzmán, grave; Agente número 471, Oliver Herrera, leve.

Decía también el citado periódico que las ambulancias de los hospitales Santo Tomás y Ancón con sus respectivos médicos y enfermeras, cumplieron con su deber con celo y abnegación, muy dignos del agradecimiento público.

LA CIUDAD DE DUELO.

El diario “La Prensa” que para ese entonces dirigía en Panamá don Guillermo Andreve, al comentar los trágicos sucesos informaba: “El Concejo se reunió hoy, e interpretando el dolor general resolvió por unanimidad declarar el día de duelo en el Distrito; presentar su condolencia al abnegado Cuerpo de Bomberos; concurrir en cuerpo al sepelio; contribuir con B/. 1.000.00 para socorrer a las víctimas, y destinar 16 metros cuadrados de terreno en uno de los cementerios, para que reposen allí eternamente los restos de los héroes de esta tragedia”.

EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS.

En medio de la consternación de la Capital y de todo el país, el entierro de las víctimas de la tragedia de "El Polvorín" tuvo lugar el día 6 de mayo de 1914, a las 4 de la tarde. El citado diario "La Prensa" da los siguientes informes sobre la imponente que revistió tal acto: "La Comandancia dispuso que todos los cadáveres fueran trasladados al Cuartel Central para colocarlos en capilla ardiente hasta la hora del sepelio, que se fijó para las 4 de la tarde del día 6. A la hora indicada fueron llegando al Cuartel Central, sucesivamente, el Honorable Concejo Municipal del Distrito, en cuerpo; representaciones de varias entidades de la Zona del Canal; el Cuerpo de Bomberos de Colón; el Cuerpo de Policía Nacional; las sociedades de Beneficencia, Española, Italiana, y Colombiana; las logias masónicas; los colegios públicos y privados; los empleados públicos y la ciudadanía en general. Jamás se había presenciado en Panamá un espectáculo tan emocionante. Los cadáveres fueron colocados en los respectivos carros de material y los de los particulares en sendas y artísticas carrozas de primera clase, cedidas galantemente por don Francisco Alvarado, empresario de Pompas Fúnebres, muy conocido en esta capital, desfilando el cortejo hasta la Iglesia Catedral Metropolitana, donde se celebraron los oficios divinos".

Informaron también los periódicos que el desfile fúnebre hacia el cementerio fue encabezado por un coche de gala de la Presidencia de la República que portaba una hermosa corona enviada por el Presidente Porras y su señora esposa Alicia Castro de Porras. Y que en el cementerio pronunciaron sentidas oraciones el Coronel Juan Antonio Jiménez, el Dr. Belisario Porras, el Teniente de Bomberos Germán Arroyo y el Dr. Honorio González Guill.

De la oración pronunciada por el Dr. Porras, por ese entonces Presidente de la República, recogemos en esta información una frase que encierra toda la fuerza de un lema patriótico, y que, después de 42 años, sigue teniendo para los panameños un gran significado, en la lucha por la grandeza de la República. Esta frase es la siguiente:

"Debemos aprovechar esta lección, para aprender a contribuir hasta con el sacrificio de la vida, al engrandecimiento y felicidad de la Patria".

De cómo surgió la Caricatura en Panamá

Por MARIANO SOTO

FUE don Constantino Arosemena quien en 1905 o 6 me llevó al "Diario de Panamá" como empleado en la distribución del periódico a los suscritores. Era apenas un muchacho, pero un muchacho a quien no le costaba trabajo entenderlo todo y rápidamente. El "Diario de Panamá" se fundó por un selecto grupo de liberales —cuando aquí había liberales— compuesto por Constantino, Harmodio y Pablo Arosemena, M.M. Valdés, Ciro L. Urriola, Carlos A. Mendoza, Francisco A. Mata, Eusebio A. Morales, J. A. Arango Chiari, J. D. Arosemena, entre otros muchos, con el fin de combatir la ideología conservadora y criticar los actos de la administración Amador. Dirigía el periódico el Dr. Odoardo León Ponte, notable periodista venezolano y actuaba como caricaturista Rafael Garmendia, de la misma nacionalidad.

En aquel tiempo la caricatura era muy bien aceptada por el público, que veía en ella una manifestación de ingenio y talento en el caricaturista, y un formidable medio de crítica a veces más destructivo que un editorial. Surgí como caricaturista una vez que Garmendia no pudo captar los rasgos del general Obarrio y de don Manuel Espinosa Batista, conservadores ambos, y yo me ofrecí a ejecutar las dos caricaturas que fueron del agrado de los propietarios del periódico. Luego hice otra de un señor de Sablá, a quien el Dr. Amador le dió una bofetada por proponerle una negociación incorrecta, y esta caricatura fue un éxito completo para mí. Luego fueron surgiendo caras, cuerpos, actitudes de cuanta persona merecía el honor de una caricatura. Para "El Duende" de Edmundo Botello, hice algunas en planchas de jobo y buril, trabajo muy complicado que no dejaba al final una completa exactitud del sujeto que se dibujaba.

Fuí adquiriendo reputación en esa modalidad intuitiva y fue subiendo mi salario en la empresa. Vino la lucha política entre don José Domingo de Obaldía y don Ricardo Arias. Yo simpatizaba con este último y, naturalmente, cargaba la mano contra la efigie del distinguido chirica-

no. Al mismo tiempo escribía algunas notas en el periódico de combate a "La Ola" que dirigían Ricardo J. Alfaro y Demóstenes Arosemena. Recuerdo que cuando don Ricardo Arias renunció la candidatura en medio de una gran conmoción social y política, fui a su casa como parte de un enorme gentío. Allí estuve en un grupo de muchachos como yo: Juan y Joaquín Arias, Heraclio Chandeck y Pancho y Ricardo Arias. Don Ricardo puso la mano sobre mis hombros y me dió las gracias. Sentí que con esta deferencia pagaba con creces mi adhesión a su persona. Allí dió comienzo mi amistad con su hijo Pancho, de quien debía ser yo leal y sincero amigo hasta su muerte.

Vino la presidencia de don Domingo y, muerto éste, la ocupó el Dr. Carlos A. Mendoza, fuerte mentalidad, hombre de gran inteligencia y de extremada cultura. Lo visitó el presidente de Chile, Pedro Mont, y no se por qué se me ocurrió hacerles una caricatura, ambos en el coche presidencial. La caricatura anduvo de mano en mano hasta que llegó a las del Dr. Mendoza quien ordenó se me destituyera del puesto. Don Constantino Arosemena, quien la celebró mucho, me dió en empleo en la Asamblea Nacional, en la Secretaría a cargo del poeta Hortensio de Icaza, en 1910. En la Asamblea hice caricaturas de casi todos los diputados que merecían tal honor.

Cuando Rubén Darío estuvo en Panamá, recuerdo que se le dió un almuerzo en el Hotel Central, al que asistí con el poeta Ricardo Miró. En un descuido del agasajado le hice una caricatura que los comensales iban conociendo disimuladamente; pero como no podían ocultar la risa, el poeta se dió cuenta de ello y pidió la caricatura. Su cara de bull-dog se contrajo al principio, luego se rió, después me la hizo firmar y la guardó dándome las gracias. En otra ocasión publiqué otra caricatura representando a la guardia de Palacio. El aspecto patibulario de los policías con el general Pretelt al frente, disgustó a éstos y el jefe me hizo arrestar por 14 horas. Salí de la reja gracias a Don Nicanor Villaláz, a quien también había caricatureado con sus pantalones clásicos, plachados en forma diagonal.

Durante la primera administración del Dr. Belisario Porras, hice una caricatura del gran viejo por encargo del general de Obarrio, su enemigo personal. Obarrio se había conseguido un huevo de pava y sobre éste dibujé los rasgos de Porras, de un parecido tal que la gente se aglomeraba frente al almacén de "Madurito" donde estaba expuesto el huevo. El presidente, furioso, me llamó a Palacio una y otra vez y yo, naturalmente, esquivaba verlo. En Taboga estábamos conversando varios amigos cuando de pronto irrumpió Porras acompañado de Rafael Neira y de Fabito Aro-

semena. Me dijo que yo debía hacerle una caricatura de Obarrio con datos que él me proporcionaría. Neira, a quien yo le había hecho otra un poco ridícula, apoyó al viejo. La caricatura ordenada por el Dr. no la llegué a hacer.

El año 30, si mal no recuerdo, se presentó Chocano en Panamá durante los días patrios. No se por qué tuvo a su cargo el discurso del 3 de noviembre, por el que cobró una suma al Municipio. Yo me indigné y le hice una caricatura vestido de presidiario entre unas rejas. Domingo H. Turner escribió sobre ésta y la llamó "caricatura profética" cuando vino la noticia de que el bardo peruano había asesinado a Elmer en el loby del Hotel Bolívar, en Lima, dos meses después.

La primera publicación de carácter cómico, sería bien presentada, vió la luz pública con el nombre de "Sucesos" y la editábamos Sabas Villegas, Abraham Martínez, Ricardo Miró y yo. Salía los sábados, llena de caricaturas y de artículos chistosos, versos satíricos de Miró. Su éxito económico era cada vez mayor. Temeroso el director de "Diario de Panamá" de que nos enriqueyéramos, suspendió la publicación del famoso folletín.

Trazaba yo el rasgo peculiar de una persona en su fisonomía o en su traje, manera de accionar, modo de pararse, etc. Bastaban unos bigotes como sogas de colgar ropa para que surgiera la efigie de Pancho Mata o de Mr. Jacobs; otros, bien cuidados, erizados hacia el frente, correspondían a Don Henriquito Lewis; zapatos con tacones Luis XV y una cabeza rizada, con pequeños bigotes chaplinescos, denotaban la personalidad del Dr. Dutary. Y así aparecían, con rasgos fuertes, definitivos de cada persona, personajes los más distinguidos de una época que bien merece recordarse. En la exposición de pinturas y caricaturas que organizó el artista Roberto Lewis, yo expuse 120 de las últimas, que merecieron del Jurado Medalla de Oro para su autor. Nunca ví la medalla, pero vendí más de 90 cuadros a buen precio.

Un señor Taracido y el pintor Pallette Varas quisieron hacer de la caricatura un dibujo completo de la persona, sin éxito alguno. La caricatura no es un retrato; es el rasgo que capta la figura de un ser determinado o de una cosa inanimada; es la parte sobresaliente de una persona deformada por el lápiz del caricaturista, sin que la persona pierda nada de su ser. El caricaturista debe tener habilidad física con el lápiz y poseer cierta dosis de sicología que le permita estudiar la parte psíquica de aquel a quien quiera dibujar. Por eso basta una línea, o dos o tres, para retratar al sujeto. El caricaturista encuentra algo de ridículo aún en los actos de mayor solemnidad. Ese ridículo es lo que explota. Eso es todo.

LA SANIDAD DE PANAMA EN EL PASADO

El caudillo liberal, Doctor Belisario Porras, tres veces Presidente de la República, publicó en 1931, su libro "Trozos de Vida", de donde tomamos estos tres artículos referentes a nuestro problema sanitario en el pretérito.



B. PORRAS

I

HACE más de medio siglo, cuando yo no tenía sino nueve años, vivió en Las Tablas la familia de don Lino Clemente Herrera. Este caballero era de Bucaramanga, en Santander, Colombia, y había venido a Panamá con el fin de establecerse, como lo hacían a menudo otros, como el señor doctor don Manuel Amador Guerrero, don Bartolomé Calvo, doctor don Demetrio Porras y muchos más que lograron abrirse paso en nuestro país y ocupar posiciones eminentes en él. Don Lino Clemente era un hombre moderado e íntegro, un caballero a carta cabal que ocupó por mucho tiempo uno de los Juzgados de Circuito de Panamá, que desempeñó siempre con ecuanimidad y justicia. Casó entre nosotros con la señora de la Rosa, dama apreciada y distinguida de nuestra sociedad y fundó con ella una bella familia, de la cual no queda un solo miembro en nuestro país. Rosita y Herminia, muy bellas, casaron con extranjeros, la una con un cubano que se la llevó a su patria, y la otra con un peruano que se la llevó igualmente a la suya, sin volver nunca más a esta tierra. Lino Clemente Herrera Jr., fue enviado a Bogotá a estudiar y permaneció varios años en esa capital, haciendo sus estudios y regresó sin terminarlos. Horrencio y Rodolfo fueron otros dos gallardos hijos de don Lino, y Darío, por último, el menor, que fue un escritor y poeta brillante, de inspiración y renombre en nuestra América.

Cuando don Lino lo creyó conveniente, repuesta su esposa de la enfermedad que la atacó en Panamá, se vino con su familia de Las Tablas a esta capital y se instaló en una casa de un alto, en la parte Sur de la calle 13, llamada en aquel tiempo Salsipuedes, dos casas más de por medio con el Javillo, y por delante una barraca que en cierto modo servía de mercado, y seguidamente, el barranco de la playa hasta la loma en

donde doña Leona de León poseía ya su tienda renombrada. En esa calle hoy del Mercado, existían cuatro casas de las cuales tenía situada su tienda don Manuel M. de Icaza, y, además, la casa baja, de un solo piso y de ancho portal, la misma en donde los señores Pinel han tenido mucho después su oficina de la Navegación Nacional, casa que era nombrada LA TARATANA (La Atarazana), en donde se vendían las frutas, las aves y los granos.

Don Lino y su esposa guardaban cariño y gratitud por mi familia, y un miembro de ésta, don Cornelio Escobar, comerciante de nota de Las Tablas y Guararé, marido de mi tía María de las Nieves, solía hospedarse en casa de ellos cuando venía a Panamá a hacer sus pagos y nuevas compras. Vivían los Herrera empeñados en que mi abuelita les hiciera una visita y lo lograron al fin, viniendo ésta conmigo a Panamá y hospedándose en casa de estos distinguidos amigos, por más de medio mes.

Como fue visitada y atendida también por otras familias que la conocían, al cabo de diez días, viendo acercarse su regreso a Las Tablas, comenzó a visitarlas a su vez. Solía ir acompañada de una criada de los Herrera que conocía muy bien la ciudad, y de mí, de quien no se separaba nunca. La primera vez que salió fue a la prima noche, todavía con la luz del crepúsculo vespertino, y naturalmente, pasamos por delante del barranco de la playa, en donde, le decía la criada, ponían a exhibir en el suelo el pescado, y se le vendía diariamente. "Aquí, decía ella, aquí se vende el pescado, y allí, en ese portal que es La Taratana, se venden las naranjas, los mangos, las chirimoyas, las ciruelas, las piñas y los mameyes. En ese portal, allá abajo, al comienzo de la calle, el arroz, el maíz, los frijoles y los quimbolitos.

Hablando así vimos venir tres mujeres de color con rodillos de trapos en la cabeza y sobre los rodillos unos pequeños potes de madera o terracota tapados. Bajaban con gran cuidado la cuesta en donde está ahora la rampa y mi abuelita le preguntó a la criada:

—Y éstas, qué venden?

—Estas no venden, doña Francisca, éstas llevan....llevan....que van a botar al mar desde allí, desde el barranco. Yo me había acercado mucho a mi abuelita para oír y había oído esto distintamente. Aunque era muchacho me impresionó mucho aquello y noté que también había impresionado a mi abuelita.

Hoy, después de tantos años, al pasar por el mismo sitio, recuerdo lo pasado y ¡Cuan distinto todo! Me detengo y pienso en el destino del hombre! A aquel muchacho, impresionado vivamente por la relación de la criada, le tocó en suerte contribuir a que terminara para siempre aquella dolorosa escena que ponía un tinte de tristeza en el espíritu.

II

Alguien ha dicho, con sobrada razón, que a los pueblos hay que hacerles el bien a despecho de ellos mismos. Y es que, por lo general, éstos se acostumbran a vivir en la indolencia, y cuando se les despierta de ese letárgico sueño, se levantan como energúmenos y protestan, considerándose heridos en su libertad, si es que podemos llamar libertad ese estado de morbosidad inconsciente en que viven. Aquí, entre nosotros, hemos curado el mal, no sin algún esfuerzo ya que toda iniciativa en bien de la comunidad, ha levantado protesta y ha merecido hasta insultos y calumnias, aunque después, como ha sucedido, esos mismos consideran la obra que motivó sus infundadas cóleras, como una bendición de lo alto.

Las escenas que presenciarnos todos a causa de las medidas adoptadas por la sanidad americana, apenas iniciada la República, con el fin de librarnos de las mortíferas siete plagas de Egipto que habían hecho irrupción entre nosotros, fueron por demás, numerosas y son una prueba de cuanto dejamos dicho. Yo personalmente, fui testigo de algunas que nunca olvido y que paso a referir.

Fue allá por el año de 1907, si mal no recuerdo, cuando el Gobierno me nombró Ministro en el Brasil. Ya en vísperas de mi viaje quise despedirme de algunas familias amigas y así lo hice. Al entrar a la casa de una de esas familias, muy querida por cierto, y cuyo nombre me reservo, pude notar, estando ya en la sala, que la señora, jefe de la casa, y sus encantadoras hijas, estaban muy nerviosas y a cada momento miraban hacia la puerta de entrada. Pocos momentos después escuché que tocaban a la puerta. La dueña de la casa se levantó corriendo y decía en voz alta: "¡Allí están, allí están! vienen a botarnos de la casa..." Sin saber de que se trataba, me apresuré a preguntarle, y ella, mostrándome a los que en la puerta aguardaban, me dijo: "¿No comprende usted? Esos, los enemigos del país, que vienen a obligarnos a salir de nuestra casa, vienen a botarnos. Esto es verdaderamente insoportable. Ellos son los amos..." Fuí al encuentro de los que llamaba "amos y enemigos del país", que no eran otros que los americanos empleados de la Sanidad, quienes de manera culta y respetuosa, hicieron ver una semana antes la necesidad de aquella medida, pidiendo a la señora que abandonara la casa por el día y la noche, como había sido notificada, para poder fumigar las habitaciones y poner en práctica lo conveniente para poder extirpar los mosquitos y demás plagas que debían tener allí su nido. La familia, llena de encono, comenzó a recoger sus ropas de vestir y de cama con el fin de trasladarse donde una familia y yo me puse a sus órdenes para ayudarlas en aquel trance que ellas no podían justificar un solo instante.

Sanidad americana tropezó con una y mil dificultades en su afán de proporcionarnos tamaño bien, extirpando los mosquitos y toda clase de bichos que eran una eterna amenaza para nuestra salud, ¿qué podría esperarse de aquellos pueblos, acostumbrados a una vida inferior, si se quiere, y para quienes esos remedios eran como atentados contra el derecho de vivir...? El mal, aunque no en proporciones tan alarmantes, continúa en no pocas poblaciones de nuestro país y pasará mucho tiempo para que desaparezca por completo. Se necesitaría un esfuerzo superior y éste es el que no vemos hoy por ninguna parte... La anemia, debido a la falta de higiene troncha en flor millares de existencias, y los que llegan a subsistir al mal, caen bajo una depresión moral que los hace inhábiles para todo, indolentes, faltos de espíritu privado y público para quienes la vida no tiene ningún atractivo.

Parece mentira pero pueblo enfermo de cuerpo, es pueblo que va indefectiblemente a su completa ruina tanto moral como material. Como consecuencia vive el decaimiento del espíritu y nuestro brazo es impotente para levantarse en un gesto de protesta contra los que quieran avasallarnos... Los pueblos que hoy son la admiración del mundo entero, Estados Unidos, Inglaterra, etc., han sido siempre pueblos sanos y de allí su deslumbrante poderío. Nuestra raza necesita del esfuerzo propio para alejar de nuestro alrededor todo germen nocivo a la salud, y si ese esfuerzo no es suficiente, aceptar complacidos el que nos presten nuestros amigos de otra raza que han venido a convivir con nosotros tal como lo han hecho los americanos, a quienes debemos hoy, siquiera en Panamá, Colón y otros pueblos vecinos, la mejora de nuestra salud, y el adelanto que hemos alcanzado. Para dar una idea de lo que eran nuestros pueblos en un tiempo no muy lejano, en que los excusados eran completamente desconocidos, voy a referirme a un episodio doloroso, que me hizo sonrojar de vergüenza y me obligó a pensar en un remedio para poner fin a tan lamentable estado de cosas.

Con motivo del nacimiento de mi hijo Rodrigo en el Hospital Ancón hoy Gorgas, visitaba con frecuencia ese establecimiento, llegando a entablar amistad con algunas de sus principales empleadas (nurses), americanas todas y muy apreciables y a quienes llegué a considerar mucho. En 1912, estando en la presidencia de la República, les hice una visita en el Hospital y algunas de ellas me dijeron, muy contentas, que estaban ideando un paseo a La Chorrera, en donde se pasarían dos o tres semanas de vacaciones para bañarse en El Chorro y montar a caballo y comer frutas frescas, ya que iban dispuestas a pasar de lo más felices. Que habían escogido ese pueblo por las buenas referencias que de él tenían, por ser el más cercano de la capital y por sus baños que eran encantadores. Yo las

Ya todo listo, los empleados de la Sanidad entraron, armados de escaleras, paquetes de papel, piretro, tiestos y engrudo y demás enseres necesarios para la fumigación y comenzaron por cerrar herméticamente las habitaciones, pegando papel en todas las rendijas, para poder así fumigar la casa, tal como habían hecho con otras muchas. La familia llorosa y renegando de aquellos que llamaba "los amos", abandonó la casa, y yo, apenado con aquello, ya que no querían entrar en razones, me ofrecí para acompañarlas, y así lo hice, dejando en la casa a los hombres aquellos que iban a despecho de los dueños a extinguir para siempre los factores principales de todas las enfermedades, que en Panamá y en el extranjero habían puesto una nota de terror.

Permanecí por varios años ausente del país. Al regresar, todavía con el recuerdo de aquella escena, encontré transformada la ciudad. Sus antiguas calles, empedradas con piedras puntiagudas y lodo entre piedra y piedra, estaban adoquinadas con ladrillos, y me fuí a visitar a las amigas, las del día de la fumigación, y las encontré a todas muy contentas. Me decía la misma señora que había estado tan brava, al preguntarle yo, cómo les había ido el día de la fumigación, me decía, repito, con marcada alegría: "Ha visto, Doctor, las calles? Por ellas puede uno andar en medias sin ensuciarlas. Usted no se imagina, al regresar nosotras a la casa el día de la fumigación, cómo la encontramos: llena de ratones y mosquitos y cucarachas, alacranes y cieupies, y mil bichos más, todos muertos. Yo no sé cómo hemos podido vivir por tanto tiempo entre esos animales. A los americanos, que nos ha traído la Sanidad, debemos considerarlos como una bendición del cielo..." Yo no pude más que sonreír y decirme interiormente:

Los progresos y las innovaciones tienen las resistencias de quienes no los entienden. Hoy proclamamos como un gran bien lo que creímos antes un terrible mal. La humanidad se conduce siempre lo mismo en todas partes.

III

Ya he hablado de lo que era en la ciudad de Panamá y Colón la sanidad mucho antes de nuestra separación de Colombia, y por ello bien se puede deducir lo que sería ésta en el interior de la República, en donde hoy a pesar de todos los esfuerzos deja todavía mucho que desear; poblaciones hay en donde la vida se hace insoportable, debido a la falta de higiene ya que sus habitantes no se preocupan de ella, y debido a la distancia de la capital, el Gobierno tropieza con mil dificultades para contribuir al saneamiento de ellas. Y si entre nosotros los capitalinos la

animé mucho y les ofrecí ayudarles con algunas cartas para los amigos y las autoridades, con el fin de que en los días que pasaran en el pueblo no se les dificultara nada. Me agradecieron mucho y el día de la partida fueron a despedirse de mí a la Presidencia muy contentas. Vamos dispuestas a despedirse de mí a la Presidencia muy contentas. Vamos dispuestas me dijeron nuevamente a vivir de lo más felices dos o tres semanas. Y se alejaron, llevando en las pupilas retratada la visión del pueblo en donde esperaban descansar de sus faenas diarias, bañándose en las aguas bullidoras del renombrado Chorro, y luego, en briosos corceles, recorrer la llanura bajo el esplendoroso sol de nuestros trópicos...

Transcurrida una media semana tuve noticias de que las apreciables excursionistas habían regresado. Me sorprendió sobre manera aquel inesperado regreso y en una de mis salidas fui a visitarlas con el fin de saber a qué se debía aquel cambio en el programa que tan contentas se habían elaborado. Me recibieron como siempre, con la mayor atención, y al averiguar el motivo de su inesperado regreso noté que se miraban unas a otras y en sus labios se dibujaron sonrisas extrañas y evadieron la respuesta muy gentilmente. Les manifesté mi profunda pena por la mala impresión que pudieran haber recibido en su paseo y convencido de que algo serio les había sucedido, traté de averiguar por todos los medios lo que fuera.

Pocos días después una amiga de ellas y mía me contó y fue entonces cuando sentí enrojecérseme el rostro de vergüenza.

Al día siguiente de haber llegado al pueblo y haberse hospedado en el único hotel que allí existía, una de ellas preguntó a una criada el lugar a propósito para cierta necesidad, y ésta, señalándole el patio, le dijo: "Vea, allá detrás de aquellos árboles..." Con pena se dirigió nuestra excursionista al lugar indicado, pero no podía hacer otra cosa en tan difícil trance. Pocos instantes después de haberse internado en el patio, se oyeron en el hotel los gritos de nuestra dama pidiendo auxilio. Corrieron sus compañeras y los dueños del hotel en dirección de donde salían los gritos y el cuadro que se presentó ante sus ojos fue de lo más extraño: la apreciable dama americana, con los vestidos desgarrados, trataba de librarse de una piara de cerdos que la acosaban por diferentes puntos, después de haberla echado a tierra dañándole los vestidos. No supo ella, como en otros pueblos se acostumbraba, ni se lo avisó la criada, amontonar piedras y ponerlas al alcance de la mano para defenderse, al ser acosada. De regreso al hotel, llenas de indignación y renegando del pueblo, las enfermeras resolvieron regresarse en el acto sin la satisfacción de bañarse en El Chorro y sin la de correr por las llanuras a caballo, como lo habían soñado tantas veces.

La Política Gubernamental frente al Problema Indígena

por JORGE TURNER

LA AMÉRICA LATINA se está internando por senderos que deben conducirla hacia progresos semejantes al de otras regiones más adelantadas. Pero en la marcha debe soltar el lastre (para apresurar el paso) y enfilar por los atajos (para cortar camino).

Esto no es posible sin las más acertadas soluciones a sus distintos problemas, entre los que cuenta, en forma ingente, el de los asuntos relativos a las minorías que pueblan el Continente.

Dar trámite de urgencia a las aspiraciones de las colectividades indígenas es una meta insoslayable. De entre los grupos étnicos minoritarios, ellos son uno de los más postergados, con todo y su importante volumen poblacional y sus evidentes y bien troqueladas culturas. A pesar de que suman millones no están integrados (ni cultural ni económicamente) a sus respectivos países. Conquistar este propósito significa ascenderlos al rango de seres humanos a que tienen derecho. Pero, además, es asegurar el impulso y desenvolvimiento de los países (casi todos los de Latinoamérica) en que viven minorías indígenas apreciables.

La conciencia de tal verdad ha acicateado la voluntad (y promovido el estudio) de los investigadores y de los preocupados de las cuestiones sociales. También los gobiernos han perfilado su inquietud en un tratamiento conveniente al problema indigenal.

Durante la breve vida republicana de la gran mayoría de los países de este hemisferio, en diferentes épocas se ha acusado interés por el problema indígena. Al principio los ensayos de solución fueron tibios; o dispersos y sin sistema; y, hasta mal orientados. Los intentos de mejor coordinación en la tarea de un intercambio fructuoso de experiencias recíprocas, datan de la Séptima Conferencia Internacional, en 1933, en que se resolvió encomendar a la Unión Panamericana (hoy Organización de

Estados Americanos) la celebración en la Ciudad de México de una Conferencia Interamericana de Indigenistas con participación de todos los países que consideren provechoso un intercambio de informaciones y opiniones.

A los rendimientos pródigos de la Séptima Conferencia se añadieron los de la Octava, amparada en un acertado propósito tutelador del indio, por parte del Estado, a fin de suplir las deficiencias de su desarrollo físico e intelectual, aunque se deslizaran convicciones de que el indígena (en lugar de *integrado*) debe ser asimilado.

Posteriormente hubo otras reuniones continentales. Pero las ideas más generosas (por lo maduras y viables) cristalizaron en los tres Congresos Indigenistas Interamericanos efectuados, respectivamente, en Pátzcuaro, México; Cuzco, Perú, y La Paz, Bolivia. De ellos nació un Instituto Continental Indigenista. Y de sus sugerencias emergieron insitutos nacionales, de los cuales hay diecisiete funcionando en la América Latina.

POLITICA INDIGENISTA EN PANAMA

A estos desvelos generales, la República de Panamá no ha sido indiferente. Sin embargo los ensayos más consecuentes datan de los últimos decenios de la vida del Istmo.

En 1873 (a trece años de distancia, apenas, del último de los cuatro intentos serios de Panamá por separarse de Colombia, y un lustro antes de que Napoleón Bonaparte Wyse celebrara contrato para abrir la ruta que comunicara los Océanos) se promulgó una ley cuya sinrazón queda clara con únicamente mencionar que ésta alude a la "reducción de Indios salvajes".

Al año siguiente se promulga otra ley con orientación semejante, y en abril de 1903 (coincidiendo casi con el sacrificio de Victoriano Lorenzo) mediante una Ordenanza se destinan \$8,000 al fomento de misiones en Darién y Coclé. Con ella se pretende vincular el doblegamiento físico con las dosis convenientes de "pan espiritual" a fin de lograr (no la redención del Indio, que continúa pospuesta) sino la pacificación de los aborígenes.

A estas leyes se añaden, en diferentes años, distintas disposiciones, todas las cuales hablan de "civilizar a los indígenas".

En 1938 se promulgó la Ley Segunda, en que se crearon las Comarcas de San Blas y de Barú. Debe decirse, sin embargo, que no se dió forma a un régimen especial en el que los Indígenas pudieran promover iniciativas tendientes a su mejoramiento material y moral, confiándose la conservación del orden al Intendente, considerado como un representante del Gobierno, extraño además a los pobladores del lugar.

En propósitos posteriorse para resolver la situación de las razas ver-

náculas. la Constitución de 1946. bajo el signo de tales preocupaciones, le dedica un Capítulo íntegro a las colectividades campesinas e indígenas. En él campea el deseo de hacer participar a los aborígenes, en forma directa, en la vida y desenvolvimiento panameños, sin detrimento del respeto de los acentos positivos de la mentalidad de los diferentes grupos, considerando que el acervo cultural del Istmo tiene importantes raíces nutritivas en la cultura indígenal.

Es claro, al respecto, el Artículo 94, que a la letra dice:

“El Estado dará protección especial a las colectividades campesinas e indígenas con el fin de integrarlas de manera efectiva en la comunidad nacional en cuanto a sus normas de vida, lo económico, lo político y lo intelectual. La acción relativa a los indígenas se efectuará conservando y desarrollando al mismo tiempo los valores de la cultura autóctona”.

En los textos constitucionales no se menciona, por ninguna parte, la absurda, presuntuosa y anaerónica idea de *incorporar* (en su reemplazo se dice *integrar*) a esta importante minoría nacional a la pretendida cultura general del país.

Con el fin de poner en marcha los propósitos de la Constituyente, en relación con el Artículo anteriormente citado, en 14 de Febrero de 1952 se promulgó la Ley Nº 18, que desarrolla la materia. De acuerdo con esta Ley se creó el Departamento de Asuntos Indígenas (por cierto adscrito al Ministerio de Gobierno y Justicia), además del Instituto Nacional Indigenista y de Antropología Social, al que se le concedió autonomía interior, autorizándose una junta de síndicos para el manejo respectivo de las finanzas.

La adscripción del Departamento citado al Ministerio de Gobierno y Justicia patentiza la idea de enfocar el problema de los indígenas como un asunto meramente policial, pues de acuerdo con una distribución racional de materias en los diferentes Ministerios (y de acuerdo con un espíritu de mayor sensatez progresista), más bien competería a distinto Ministerio estatal el conocimiento y solución de los problemas indígenas.

Más tarde, a la Ley que creó las Comarcas de San Blas y Barú hubo de sumarse la Ley Nº 16 de 19 de Febrero de 1953, promulgada por el hoy extinto Coronel José Antonio Remón Cantera, en la que se organiza la Comarca de San Blas, aunque sigan esperando una organización consecuente (ya que la población indígenal no se circunscribe a San Blas) la Comarca del Bayano y el Darién, la de Tabasará y la de Bocas del Toro.

En esta Ley Número Dieciséis se abrigan algunos propósitos de reco-

rocimiento a la personalidad indígena. Es ilustrativo el Artículo 12 que establece que

“El Estado reconoce la existencia y jurisdicción en los asuntos concernientes a infracciones legales, exceptuando lo referente a la aplicación de las leyes penales, del Congreso General Kuna, de los Congresos de pueblos y tribus, con arreglo a su tradición, y su Carta Orgánica, con las salvedades pertinentes, para evitar incompatibilidades con la Constitución y Leyes de la República.

De todas maneras, en un recorrido por las diferentes leyes promulgadas en relación con los indígenas se verá paladinamente que a más de su dispersión, que hace difícil la consulta y el conocimiento cabal, se encuentran preceptos contradictorios en cuanto a la política indigenista que debe seguirse, sin mencionar el hecho de que es preciso completar las disposiciones existentes con otras que hagan más factible una pronta recuperación del Indio, en todos sus aspectos.

Y esto es apremiante. La población indígena de la República sobrepasa los cincuenta mil habitantes, no obstante que el Censo de 1950 arroje el dato de la existencia de 48,654. Tomando en consideración (según cálculos hechos por peritos sobre el aumento de habitantes en la América Latina) que el volumen poblacional se duplica cada veinticinco años, en la actualidad, a cinco años de distancia de este último Censo, la población indígena excede, como decíamos, a los cincuenta mil habitantes.

Constituyen, pues, un porcentaje importante sobre la población total de la República. Y sobre su distribución en sexos, se encuentran armoniosamente divididos, ya que los hombres ascienden —según el Censo citado— al número de 24,262, y las mujeres a 24,392. Es bajísimo el porcentaje de los que hablan español. El 71.2 por ciento conocen exclusivamente los dialectos, lo que demuestra la necesidad de adentrarlos en mayor bagaje de conocimientos por medio de sus propios sistemas de comunicación de ideas. Además cuentan con un sentido de la propiedad muy distinto del resto de la población general, lo cual sería conveniente examinar a través de una legislación específica que desarrollara esta convicción percibida en la Constitución de 1946.

Una legislación más completa espera, pero también es necesario reforzar los cimientos de donde se levante la estructura legal definitiva, mediante estudios antropológicos, etnográficos y socio-económicos, que constituyen la piedra angular de una política gubernamental que, más efectiva, logre la redención cabal del Indio. Dichos estudios podrían estar encomendados al Instituto Indigenista.

En síntesis, América Latina necesita, para impulsar su progreso, resolver el problema de los indígenas que viven en el Continente. Por ello, en muchos países se han hecho intentos para solucionarlos, Panamá también ha considerado esta necesidad. Pero sus leyes se encuentran dispersas y son incompletas y contradictorias. Reunirlas, completarlas y armonizarlas, para poner en marcha las justas disposiciones constitucionales, es un medio seguro para promover el desarrollo económico, social y cultural de la patria.

Por estas consideraciones apuntadas puede concluirse que es necesario:

1º *Elaborar un Código Indigenista, tomando como base la Legislación vigente, suprimiendo desde luego las contradicciones que existen en las diferentes leyes relativas, y completándolo con nuevas disposiciones que hagan más completa la política gubernamental hacia el Indígena Panameño.*

2º *Crear un Departamento Administrativo para facilitar la resolución de las cuestiones indígenas, el cual deberá estar adscrito a lo que podría ser el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Ministerio que deberá crearse mediante reformas a las leyes que crean y organizan el funcionamiento de los diferentes Ministerios, y de conformidad con un plan más racional, de distribución de materias, entre estos Ministerios) pues no se trata de reprimir las aspiraciones de las colectividades vernáculas, sino, más bien, auspiciarlas y alentarlas, para lo cual el problema indígena debe estar encomendado a Ministerio distinto al de Gobierno y Justicia. Allana esta posibilidad el hecho de que a pesar de los mandamientos de la Ley nunca llegó a crearse, bajo la dirección del Ministerio de Gobierno y Justicia, el Departamento mencionado.*

3º *Organizar el Instituto Indigenista Panameño, con el propósito de realizar labores de investigación y las otras atribuciones que se le fijan en las Resoluciones de este Congreso (1) y en las leyes que habrán de elaborarse. Este instituto sólo tiene en la fecha, a semejanza del Departamento de Asuntos Indígenas, una existencia teórica.*

Es perentorio poner en marcha todas las disposiciones Constitucionales protectoras de campesinos e indígenas. En la solución de los problemas indígenas se pondría término a sus vidas menguadas por las enfermedades, la incomprensión y el desamparo. En la integración de culturas, tendría Panamá (la República) uno de los asideros más seguros para enfilarse hacia rutas de un progreso que el país debe buscar con ambición semejante al de otras naciones.

(1) El autor se refiere al Primer Congreso Indigenista panameño, efectuado del 19 al 22 de junio de 1956 (N. del E.)

ESTUDIO SOBRE LA INSURRECCION DE LOS NEGROS ESCLAVOS LOS CIMARRONES DE PANAMA

Por ARMANDO FORTUNE

(Conclusión de la primera parte)

“Ningún barco podía ser confiscado por transportar esclavos a menos que se le encontrara algunos negros abordo lo que serviría como evidencia. Esta ley, a la cual las cortes se adherieron por un período de 30 años... sugiere un método admirablemente simple de evitar el ser capturados. Muchos contrabandistas habían adoptado el plan, pero ninguno con la más grandiosa crueldad que el Capitán Homans del BRILLANTE.

“Este bergantín de esclavos se vió atrapado al caer la tarde, por cuatro cruceros que se le aproximaban de diferentes lados. No había oportunidad de escapar. Sin embargo, el viento cesó y vino la noche antes de que el primer barco inglés pudiera disparar.

“Escondido en la oscuridad, el Capitán Homans se preparó para salvar la nave. Colocó el ancla mayor en posición de ser arrojada a la mar. Trajo a los esclavos a cubierta, cerca de 600 de ellos. Apiñados a la barandilla ató las esposas de cada esclavo a la cadena del ancla... Muy pronto se sintió que los cuatro cruceros se acercaban a través de la noche. Se sintió el movimiento de remos en las quietas aguas. Homans dejó caer el ancla. A través de la noche se oyó un grito confuso de voces a medida que la cadena, con su cargamento de seres humanos, se hundía en el tranquilo mar.

“El llanto de los esclavos fué oído por los marinos británicos; el olor de los esclavos se había adherido fuertemente a la nave; las enormes calderas para preparar sus alimentos, los mismos alimentos y algunas de sus esposas aún se encontraban abordo; pero no quedaba ningún esclavo que sirviera de evidencia. Homans, mofándose en la cara de los que lo abor-daron, quedó libre”.

Y ¿cómo eran alimentadas estas infelices víctimas en el viaje? “Por la mañana, señala Lenchsenring (10), se da a los negros grandes, media galleta y un poco de aguardiente aguado y también como tres onzas de carne de vaca en salmuera, a las mujeres y niñas no se les daba aguardiente

(10) Emilio Roig de Lenchsenring, “De Cómo y por Quiénes se realizaba en Cuba la Trata de Esclavos durante los Siglos XVIII y XIX”, *Revista Estudios Afro-Cubanos*, I, N° 1 (Habana, 1937), pág. 131.

pero se les suministraba un poco de galletas por la mañana y generalmente a todas se les asistía con dos comidas al día”.

Pero todo no era placentero en dichos navíos para capitanes y tripulantes. “La reacción de los negros a su condición abordo de los barcos negreros demuestra que en general ellos no compartían la creencia de aquellos que los conducían a la salvación por medio de la esclavitud, declara Lorenzo J. Greene (11). Compelidos a la desesperación por su miseria, los cautivos aprovechaban toda oportunidad para escapar a la esclavitud o a sus sufrimientos. Muchos se negaban a comer y eran algunas veces forzados a hacerlo, después de que los dientes habían sido quemados o los labios cauterizados por medio de carbón ardiente. Otros cometían suicidio. Pero la más dramática protesta era el frágil esfuerzo en masa de los negros por obtener su libertad por medio de la violencia. Esperando el momento, con frecuencia se alzaban contra aquellos que los habían aprehendido en un intento determinado de asesinar a la tripulación, apoderarse del navío y regresar a Africa. En este sangriento pero limitado teatro de acción, los esclavos rebeldes estaban generalmente en desventaja. La tripulación, aunque en número menor a los esclavos, estaban completamente armados, organizados, disciplinados y bajo dirección autorizada. Igualmente tenían la ventaja de posiciones estratégicas porque controlaban la cubierta y superestructura de la nave. Por otra parte, los esclavos estaban desorganizados, indisciplinados y unidos sólo por el insaciable deseo de libertad. Estaban desarmados, esposados y debilitados por su confinamiento. Pedazos de hierro, madera y sus cadenas eran sus únicas armas. Más aún, en el caso de un alzamiento, podían ser fácilmente despachados por el fuego de la tripulación a medida que subían a cubierta. Pero estos “bozales” o negros crudos no temían a sus aprehensores ni a la muerte, y a pesar de la escasa posibilidad de éxito, atacaban una y otra vez con furia de maniáticos por su libertad. Algunas veces los esclavos lograban su objetivo. Con mayor frecuencia el arma de fuego de la tripulación prevalecía, y después de una lucha desesperada los esclavos eran rechazados pero sólo después de grandes bajas en ambos bandos”.

Igualmente Woodson manifiesta (12): “Los negros traídos a esta costa...no esperaron tener experiencia sobre la esclavitud para rebelarse contra el sistema. Durante el primer siglo y medio del tráfico de esclavos era una aventura arriesgada por el número considerable de cautivos negros que se rebelaron contra la tripulación de los barcos negreros, asesinándolos, desviando la nave hacia algún puerto libre, quemando a los ne-

(11) Lorenzo J. Greene “Mutiny on the Slave Ships”, *Phylon* — The Atlanta University, V, N° 4 (Atlanta, 1944), págs. 348-9.

(12) Carter Godwin Woodson, *The Story of the Negro Retold* (Washington: The Associated Publishers, Inc., 1935), pág. 30.

greros y declarándose libres. Protección extra era necesaria y varios medios ideados para forzar a estos cautivos a la sumisión”.

Desde el momento de ser desembarcado en las costas del Nuevo Continente el esclavo negro inició la lucha contra su cautiverio. En 1503 Nicolás de Ovando, Gobernador de la Española, Indias y Tierra Firme pidió al Gobierno de España “. . . que no se enviasen a ella (la Española, A. F.) esclavos negros, porque se huían, juntábanse con los indios, enseñándoles malas costumbres y nunca podían ser cogidos. . .” (13)

“Con el transporte del negro de Africa al Caribe, observa Eric Williams (14), el germen de la revuelta política fue transportado al Nuevo Mundo. Contrariamente a la creencia ampliamente aceptada entre blancos y negros, el esclavo negro no era dócil y devoto hacia su amo. Al momento de ser embarcados en las pequeñas naves que cruzaban el Atlántico, desde ese momento se transformaba el esclavo en un revolucionario, actual y potencial. Su primer pensamiento al llegar a las Islas era el escapar a los bosques. Se convirtió en el “Cimarrón” de Cuba, el “Maroon” de Jamaica, el “Bush Negro” de Guayana. Ni sabuesos ni amos podían perseguirlo y restituirlo, y la existencia de los fugitivos hubo de ser reconocida. . . dejando un ejemplo para los menos afortunados esclavos, quienes acudieron al suicidio, aborto, envenenamiento, crimen, cualquier medio para defraudar al amo o dueño de esclavos. A los historiadores blancos nunca les ha sido posible entender esto. El colono podía pensar que el estado de la esclavitud era eterno, ordenado por Dios, fortificado por preceptos bíblicos, pero ¿por qué debían pensar lo mismo los esclavos?. La esclavitud era un estado de guerra, una lucha constante por la libertad por parte del esclavo”.

La reacción de los oprimidos esclavos como grupo de fuerza en América no se hizo esperar. El cronista Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias* nos da pormenorizada cuenta del alzamiento ocurrido en el Ingenio de propiedad del Almirante Diego Colón en la Española, insurrección iniciada por veinte esclavos de lengua Jelofe tan temprano como 1522:

“Fué un caso de mucha novedad en esta isla, informa (15), é principio para mucho mal (si Dios no la atajara) la rebelión de los negros. . .

(13) José Antonio Saco, *Historia de la Esclavitud de la Raza Africana en el Nuevo Mundo y en Especial en los Países Américo-Hispanos*, I (Havana, 1938), págs. 95-6.

(14) Eric Williams, *The Negro in the Caribbean* (Washington: The Associated in Negro Folk Education, 1942), pág. 83.

(15) Fernando de Oviedo y Valdés, *Historia General y Natural de las Indias*, I (Editorial Guaranía, 1944), pág. 202.

del ingenio del Almirante Don Diego Colon: que por sus esclavos fué principiado este alzamiento (y no por todos los que tenia); é diré lo que del Almirante é de otros caballeros é hombres principales supe desta materia; y es aquesto.

“Hasta veynte negros del almirante, y los más de la lengua de los jolophes, de un acuerdo, segundo dia de la Natividad de Chripsto, en principio del año de mill é quinientos é veynte é dos, salieron del ingenio é fuéronse á juntar con otros tantos que con ellos estaban aliados en cierta parte. E despues que estovieron juntos hasta quarenta dellos, mataron algunos chripstianos que estaban descuydados en el campo, é prosiguieron su camino para adelante, la via de la villa de Acua. Súpose luego la nueva en esta cibdad, por aviso que dió el licenciado Chripstobal Lebron que estaba en un ingenio suyo; y sabido el mal propósito é obra de los negros, luego cabalgo el almirante en seguimiento dellos con muy pocos de caballo y de pié. Pero por la diligencia del almirante é buen provehimiento desta Audiencia Real, fueron tras él todos los caballeros é hidalgos, é los que ovo de caballo en esta cibdad é por la comarca; y el segundo dia despues que aqui se supo, fué a parar el almirante a la ribera del rio de Nicao, é alli se supo que los negros avian llegado á un hato de vacas de Melchior de Castro, escribano mayor de minas, é vecino desta cibdad, nueve leguas de aquí; donde mataron á un chripstiano, albañil que estaba alli labrando... é tomaron de aquella estancia un negro é doce esclavos otros indios, é robaron la casa; y hecho todo el daño que pudieron, passaron adelante, haciendo lo mismo y pesándole de lo que no se les ofrecia, para hacerlo peor.

“Después que en el discurso de su viaje ovieron muerto nueve chripstianos, fueron á asentar real á una legua de Ocoa, que es donde está un ingenio poderoso del licenciado Cuaco, oydor que fué en esta Audiencia real; con determinacion que el dia siguiente, en esclareciendo, pensaban los rebeldes negros de dar en aquel ingenio é matar otros ocho o diez chripstianos que alli avia, é rehacerse de mas gente negra. E pudiéronlo hacer porque halláran mas de otros ciento é veynte negros en aquel ingenio, con los quales si se juntáran, tenían pensado de yr sobre la villa de Acua y meterla á cuchillo y apoderarse de la tierra, juntándose con otros muchos mas negros que en aquella villa halláran de otros ingenios. E sin dubda se juntáran á su mal intento, si la Providencia Divina no lo remediára de la manera que lo remedió.

“Assi que, llegando el almirante á la ribera de Nicao, como he dicho, é sabidos los daños ya dichos que los negros yban haciendo por el camino que llevaban acordó de parar alli aquella noche, porque la gente que con el yba reposasse é los que atras quedaban le pudiesen alcanzar, para par-

tir de alli otro dia al quarto del alba, en seguimiento de los malfechores. Es de saber que entre los que alli se hallaron con el almirante estaba Melchior de Castro, vecino desta cibdad, al qual avian fecho en su hacienda y estancia el daño que se dixo de suso; é cómo le dolia su proprio trabajo (demas é allende del general de todos que se aparejaba), acordó de se adelantar con dos de caballo, sin decir cosa alguna al almirante; porque creyó que si le pedía licencia, no se la daria ni le dexaria yr tan solo adelante, quedando al almirante é gente donde es dicho. E secretamente se salió del real é fué á su estancia é hato de sus vacas, y enterró el albañil que alli avian matado los negros, é halló su casa sola é robada; alli se juntó con él otro chripstiano de caballo, é determinó de yr adelante: é desde alli envió a decir al almirante que él se yba en seguimiento de los negros con tres de caballo que con él estaban, que le suplicaba que le enviase alguna gente, porque él yba con determinación de entretener los negros, en tanto que los chripstianos con su señoría llegassen, puesto que él y los que con él yban eran pocos. Sabido esto per el almirante le envió luego nueve de caballo é siete peones, los quales alcanzaron; é juntados con Melchior de Castro, fueron por todos doce de caballo, é siguieron á los negros hasta donde es dicho que estaban. Entre esta geste de caballo que el almirante envió á tener compañía á Melchior de Castro, para detener los negros debelados, fué el principal Francisco Dávila, vecino desta cibdad (que agora es uno de los regidores della); é prosiguiendo su camino, al tiempo que el lucero del día salia sobre el horizonte, se hallaron á par de los negros: los quales assi como sintieron estos caballeros, se acaudillaron é con gran grita, fechos un esquadron, atendieron á los de caballo. Los caballeros, viendo la batalla aparejada, sin atender al almirante por las causas que es dicho, é no esperar que los negros se juntassen con los de aquel ingenio, determinaron de romper con ellos, é embarcaron sus daragas, é puestas sus lancas de encuentro llamando á Dios y al apóstol Sanctiago, todos doce de caballo fechos un escuadrón de pocos ginetes en número, pero de animosos varones, estribera con estribera, á rienda tendida, dieron por medio del batallón contra toda aquella gente negra, que los atendió con mucho ánimo para resistir el ímpetu de los chripstianos: pero los caballeros los rompieron, é passaron de la otra parte. E desde primero encuentro cayeron algunos de los esclavos; pero no dexaron por esso de juntarse encontinente, tirando muchas piedras é varas é dardos, é con otra mayor grita atendieron el segundo encuentro de los caballeros chripstianos. El qual no se les dilató, porque no obstante su resistencia de muchas varas tostadas que lancaban, revolvieron luego los de caballo sobre ellos con el mismo apellido de Sanctiago, é con mucho denuedo dando en ellos, los tornaron á romper passando por medio de los

rebeldes: los cuales negros, viendo tan emprovisado apartados unos de otros é con tanta determinación é osadía de tan pocos é tan valientes caballeros acometidos é desbaratados, no osaron esperar el tercero encuentro, que ya se ponía en execucion. E volvieron las espaldas, puestos en hyda por unas peñas é riscos que avia cerca de donde este vencimiento passó, é quedó el campo é la victoria por los chripstianos, é allí tendidos muertos seys negros, é fueron heridos dellos otros muchos, y al dicho Melchior de Castro le passaron el braco izquierdo con una vara y quedó mal herido. E los vencedores quedaron allí en el campo hasta que fué de día, porque como era de noche y muy oscura é la tierra áspera é arborada en partes, no pudieron ver á los que huían, ni por donde iban; pero sin se apartar del mismo lugar donde esto avia passado, hizo llamar Melchior de Castro, por voz de un vaquero suyo; al negro é indios suyos que le avian robado los negros de su estancia; é luego cómo conocieron la voz del que los llamaba, los recogió é se vinieron todos, porque estando ahí cerca escondidos entre las matas é de oírle é conoscerle en la voz se aseguraron, y se fueron é su señor con mucho placer...

"El almirante mandó á Melchior de Castro que se viniese á esta ciudad de Sancto Domingo para que se curasse, como lo hizo; y quedando el almirante en el campo, hizo buscar con tanta diligencia los negros que avian escapado de la batalla y eran culpados, que en cinco o seys dias se tomaron todos, é mandó hacer justicia dellos é quedaron sembrados á trechos por aquel camino, en muchas horcas".

Pero ¿cuándo se inició el cimarronaje en Panamá? ¿Quiénes fueron los dirigentes de estas insurrecciones? ¿Cómo y dónde operaban? ¿Lograron sus propósitos estos esclavos negros alzados?

(En nuestro próximo número, publicaremos la segunda parte, y final de este interesante ensayo).

LA VIVIENDA URBANA DE PANAMA Y ALGUNOS DE SUS PROBLEMAS



WESTERMAN

George Washington Westerman, Sociólogo panameño, publicó el año pasado con el patrocinio del IFE, un folleto de 47 páginas, con el título que encabeza este trabajo. De él damos a conocer los capítulos referentes al "Crecimiento y densidad de la población"; "Resumen y Conclusiones" y "Recomendaciones".

CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE LA POBLACION

EN diferentes épocas se vertieron sobre el territorio panameño distintos tipos o grupos humanos que han sido clasificados en: aborígenes, blancos y africanos. El primero, el indio, fué eliminado, absorbido o desplazado por la invasión y colonización española; el aborigen desplazado se radicó en las regiones agrestes de la selva tropical y de la cordillera central. El blanco sufrió con los siglos profundas modificaciones y mezclas. Terminada la esclavitud, el negro participa de la vida económica y cultural de la región canalera. Estos grupos humanos se han diferenciado sociológicamente, orientando sus actitudes de diversa manera. Panamá vive de la flexibilidad de sus grupos étnicos dentro del territorio.¹

Debido al hecho de que la República de Panamá se ha convertido en el crisol de diversos elementos étnicos, este país puede ser descrito acertadamente como un arco iris de individuos de todas las clases étnicas, en un país de complejidades y colorido.²

De los 825,913 habitantes de la República en 1953, casi la tercera parte estaba concentrada principalmente en las dos ciudades más importantes: Panamá y Colón.

El Censo de 1954 de la Zona del Canal indica que allí residen 2,243 antillanos y 14,808 panameños. De los últimos, la mayoría son descendientes de antillanos. Esto representa una población flotante que ha ejercido considerable influencia en los cambios de la vida nacional en las ciudades, y en los problemas sociales que pesan sobre Panamá, como consecuencia de la operación y mantenimiento del Canal de Panamá.

Desde que este estudio concierne a la Ciudad de Panamá, la que demuestra un aumento de 126,184 en 1940 a 177,600 en 1950.³ Este es un aumento de 51,416 o 5,141 por año. Mientras tanto, el Censo de 1950 indica un promedio de familia de 4 personas en la ciudad de Panamá, incluyendo ésto a familias de una sola persona.

En estudio demostrativo de 1952-1953 dirigido por Paulina Paro, li-5 personas en la Ciudad de Panamá. Por lo tanto esta cifra es la usada. Basados en el promedio de familia de 5 personas el aumento anual en el número de familias en la Ciudad de Panamá se calcula en 1,028.

La densidad de la población en la ciudad propiamente dicha ha subido a increíbles records mundiales. Ciertos distritos en la ciudad tienen densidad tan alta como de 200 personas por acre, y en algunas manzanas de las secciones más congestionadas, la densidad ha subido tan alto como a 700 personas por acre. Compárese ésto con el área más poblada de Manhattan en New York, en donde la densidad bruta, no la neta, como en el área congestionada de Panamá, es de 772,¹ personas por acre.

Los Barrios de San Felipe, Santa Ana y Chorrillo con un total de 155 hectáreas, contiene 72,564 habitantes o sea el 40.8% del total de la población de la ciudad. Esta cifra indica la magnitud de la congestión y revela un promedio de densidad de 463.36 habitantes por hectárea.

Calidonia y Bella Vista, con 385 hectáreas o sea un área de 5.7 veces el tamaño de los otros tres barrios, están poblados por 55,310 habitantes o 17,254 menos. En Calidonia, el problema de la congestión es más agudo, ya que la densidad tiene un promedio de 337.5 habitantes por hectárea. En Bella Vista, la densidad es solo de 21.4.

Juan Díaz, Pueblo Nuevo, Río Abajo y San Francisco ocupan un área de 6,650 hectáreas o 41.86% del área total de la ciudad. San Felipe, Santa Ana, El Chorrillo, Calidonia y Bella Vista ocupan un área de 1,040 hectáreas o el 14% del área total.

En el caso de Río Abajo se encuentra que la congestión y descentralización han sido llevadas a sus extremos. Aunque la densidad es de 17.3 por hectárea, la congestión en esta área es sorprendentemente alta. Esto se debe, en gran parte, a la falta de reglamentación de la Zona y de un apropiado programa de planeamiento.

De acuerdo con el Censo de 1950 hay en Panamá 43,317¹ unidades de vivienda, en la ciudad Capital, de las cuales 4,736 son casas individuales, 28,107 casas de alquiler y 708 viviendas de otro tipo. Esto quiere decir que solamente el 11.3 por ciento de la población vive en casas individuales, el 19.5 por ciento en habitaciones colectivas; y el 2.2 por ciento en varios tipos de albergue. Si estimamos el porcentaje de 5 personas por habitación podemos apreciar que 118,250 personas viven en 28,107 habitaciones.

Había 2,327 personas ocupando viviendas en el barrio de San Felipe durante 1950. En esas unidades, vivían bajo condiciones no congestionadas, 4,126 personas representando 1,350 familias. El resto de 7,110 o 63.3% vivían en un lamentable estado de congestiónamiento.

He aquí un ejemplo de cómo 923 personas llenaban 129 cuartos:

<i>Número de Personas</i>	<i>Cuartos Ocupados</i>	<i>Total de personas en su cuarto</i>
14	1	14
33	3	11
70	7	10
81	9	9
168	21	8
203	29	7
354	59	6

El 73 por ciento de la población en el barrio de El Chorrillo viven en condiciones de congestiónamiento mientras el 50 por ciento de las grandes familias se hallan hacinadas a razón de 8 personas por cuarto.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

El problema de la vivienda en Panamá ha estado bajo estudio durante muchos años y durante ese período los archivos del Gobierno Nacional, han quedado atestados con los resultados de los estudios hechos por arquitectos, especialistas en la vivienda y agencias gubernamentales. Todo ello ha sido preparado por orden del Gobierno para una u otra finalidad.

Debido al carácter oficial o semi-oficial de tales informes, su contenido ha sido raras veces, o quizás nunca, publicado. Tampoco el Depar-

tamento de Arquitectura de la Universidad Nacional ha juzgado conveniente publicar ninguno de esos informes sobre este problema de la vivienda, de interés social.

Es evidente, por lo tanto, que la generalidad del público desconoce totalmente las soluciones que se están considerando sobre la situación de la vivienda que, como problema social, ha tomado proporciones nacionales. Como consecuencia, el público ha permanecido pobremente orientado sobre lo que se hace para obtener su comodidad y seguridad futuras. El resultado de todo esto, es el sentimiento general de que debe exigirse sin demora, acción positiva de parte del gobierno y otros sectores para suministrar o tratar de suministrar adecuadas facilidades de vivienda para las clases media y trabajadoras de Panamá.

Al preparar este estudio, por lo tanto, solamente estamos exponiendo el pensamiento de la gran mayoría de los habitantes de la República, particularmente de aquellos que residen en la ciudad capital y que caen dentro de las dos categorías mencionadas.

Para alcanzar el objetivo de más alto nivel de salud fijado por el Ministro de Salud Pública, se requiere el planeamiento de un programa de creación de una substancial cantidad de viviendas capaces de ofrecer a las clases trabajadoras panameñas la satisfacción emocional, el bienestar físico y las seguridades económicas.

He aquí un ejemplo de la congestión que confronta la población menos afortunada de Panamá; las cifras de densidad demuestran que 972 familias viven en unidades de un solo cuarto en el barrio de San Felipe, 1,855 en El Chorrillo; 5,872 en Santa Ana y 8,430 en Calidonia. El número de personas por cuarto es: San Felipe 2.1; Santa Ana 2.6; El Chorrillo 3.2; Calidonia 3.0; Bella Vista 1.5.

No es extraño que los hijos de estas grandes familias estén en verdadero peligro de desarrollar pautas de delincuencias, que traducen su incapacidad de hacerse cargo de su responsabilidad social y de dar cualquier contribución valiosa al bienestar común.

Con la terminación de nuevas construcciones de viviendas para los obreros de rata local, de la Zona del Canal, así como asoma la falta de trabajo y la desocupación, una carga adicional está pronta a ser echada sobre los problemas de la vivienda que confronta la República de Panamá en donde tendrán que acomodarse las personas desplazadas.

Debido al tamaño y a la dependencia económica del país, uno puede inclinarse a opinar que la vivienda no es un problema en los países de gran estabilidad financiera y extendidas fronteras sociales.

Tan solo en Marzo último el Gobernador Averell Harriman, al surgir la aprobación de un programa de la vivienda de ocho puntos, dijo a la legislatura de New York, que dos millones de residentes de New York, casi una séptima parte de la población total, han sido forzados a vivir en casas inseguras o deterioradas o en casas sin adecuadas facilidades de calefacción o sanidad. La construcción de un minimum de 170,000 nuevas unidades de vivienda por año durante los próximos diez años sería necesario, declaró, para llevar a niveles adecuados la existencia de viviendas del estado.

Coincidentemente, en Marzo, el gobierno del Perú pidió al Congreso autorización para atacar el problema de la vivienda por medio de decreto, mediante empréstitos domésticos y extranjeros, así como mediante la consecución de créditos a los constructores. Cuando se estableció que unas 50,000 unidades de nuevas viviendas se necesitaban en el área de la capital, los periódicos limeños clamaron por reglamentaciones liberales de las hipotecas y modificaciones al Código de Construcción para alentar las construcciones a bajo costo. El gobierno rápidamente, entró en un plan de acción.

En Bogotá, Colombia, el proyecto Urdaneta Arbeláez consiste de 1,970 ro decentes, la Ibec Housing Corporation en San Salvador, está llevando a cabo un nuevo y amplio programa de construcción de unidades a bajo costo.

La fundación de Viviendas de Emergencia en Chile, establecida para aliviar el problema de la vivienda de las personas indigentes o sus familias, está cumpliendo un vasto programa de rehabilitación urbana para el mejoramiento de la vivienda y para la reeducación de la población. Su plan de construcción incluye la construcción de 1,000 unidades por año.

En Bogotá, Colombia, el proyecto Urdaneta Arbeláez consiste de 1,970 nuevas viviendas, es el último de los proyectos de viviendas a bajo costo. El proyecto Ospina Pérez, es de 950 unidades para 5,000 personas. Existen varios otros iguales.

La República Dominicana en 1903 construyó 1,485 viviendas con 277 más bajo construcción. Las casas a bajo costo en el Uruguay hasta Junio de 1952 sumaban 2,235. Durante el periodo de 1950-1952, Venezuela construyó anualmente 3,112.

Otros países en la América Latina están atacando vigorosamente este problema así como el de la rehabilitación y desarrollo urbanos. Por qué no la ataca Panamá?

RECOMENDACIONES

Como los expertos en viviendas lo han dicho repetidas ocasiones, se requiere la cooperación de todas las agencias oficiales relacionadas con la vivienda, salud pública y sanidad en el desarrollo de un programa coordinado para la limpieza de los arrabales y su reconstrucción. Se ha hecho patente que la condena de edificios inseguros y peligrosos debe ir mano a mano con un programa de construcción de casas modernas e higiénicas y con la selección de los inquilinos para los nuevos proyectos de viviendas e interés social.

Una razonable solución parcial de esta situación consiste en construir casas privadas para acomodar a los que pueden pagar por ellas. Cuando las familias de las clases media baja puedan ocupar sus nuevos hogares, las unidades dejadas vacantes por ellas podrán ser suministradas a los que hoy ocupan casas de inquilinato, debido a su inhabilidad para lograr acomodo más conveniente. Mientras tanto, el gobierno debe preparar y realizar un programa de limpieza de arrabales. La Constitución así lo contempla y así lo dicta la necesidad social.

Un Instituto de Técnicos en viviendas podría ser establecido por ley. Este organismo debería integrar todos los tipos de profesionales directa o indirectamente relacionados con el problema de la vivienda; debería estar completamente divorciado de la política por la naturaleza de su estructura jurídica.

El Instituto determinará la cantidad de casas que actualmente deben ser demolidas por insalubres, el número de las que deben ser rehabilitadas por su deterioro; el número de viviendas adicionales necesarias para aliviar el amontonamiento de seres humanos y para alojar a las nuevas familias que se forman cada año, la clase de vivienda necesaria en relación con el tamaño, tipo, costo, etc. así como las características sociales de las familias que han de vivir en ellas.

En otras palabras, la función esencial de tal Instituto sería el de reunir información, estudios e informes sobre las actuales condiciones y la presentación además de recomendaciones a la agencia pertinente, para la solución de los problemas sociales existentes. El radio de acción de este Instituto sería enteramente técnico y comparable a los que están funcionando en este sentido en otros países de este Hemisferio.

Un ataque planeado a este problema nacional por el gobierno y círculos particulares, es imperativo. Aun cuando los planes del Instituto tiendan a resolver el problema solo parcialmente, debido a limitaciones económicas, cada línea de recomendación constructiva debe ser adoptada y seguida con vigor por las empresas oficiales o privadas.

Sobre la cuestión del financiamiento de un programa de viviendas, fué Osborne T. Boyd, Consejero de Viviendas del Instituto de Asuntos Interamericanos, quien recomendó en Noviembre del año pasado al gobierno:

- a) Autorizar al BUR que garantizará las propiedades fomentadas con su emisión inicial de bonos como seguridad para un más amplio proyecto de viviendas.
- b) Estimulará al capital privado a invertir en empréstitos sobre hipotecas garantizando el gobierno tales hipotecas particulares como lo ha hecho la Administración General de la Vivienda en los Estados Unidos.

En Puerto Rico, una barriada de viviendas a bajo costo —diez millones de dólares— llamada Villa Las Lomas, está estableciéndose en las afueras de San Juan. Ya unas 225 casas de las 1,625 proyectadas han sido terminadas o están en construcción. Las hipotecas son garantizadas por la Administración Federal de la Vivienda del Gobierno de los Estados Unidos y son por 25 años con un interés de 4.5 por ciento.

En caso de que le corresponda al Gobierno Nacional redistribuir un segmento grande de la población hoy radicada en la Zona del Canal, convendría no considerar siquiera la posibilidad de crear una comunidad segregada. Tal política sería una desviación del principio constitucional de igualdad de los ciudadanos y pondría en peligro las bases democráticas en que descansa esta República.

Es un hecho de que la mayoría de los residentes de rata local de la Zona son panameños de descendencia antillana. Muchos de ellos no están totalmente integrados en la vida nacional y un programa de separación o segregación no los ayudará a ser asimilados debidamente al país en que nacieron.

Más aún, la segregación de grupos no sólo interfiere con las relaciones sociales normales que estimularían la adopción de los patrones culturales del grupo dominante sino que elimina la satisfacción natural que proporcionan las relaciones armoniosas entre los elementos raciales que integran el país.

Para facilitar la absorción de los panameños de origen antillano a la vida nacional debemos permitir el contacto social libre entre ellos y los panameños de extracción hispana; debe imperar una mezcla pacífica de las diversas culturas para promover así la comprensión mutua y la solidaridad nacional.

Siendo esto así, el Gobierno de Panamá está confrontado para la tarea multifacética de integrar a los ciudadanos de este grupo al patrón nacional, con una solución de naturaleza muy distinta. La mejor forma de no ayudar esta segregación consiste en mantener la segregación residencial, ni en separar un grupo de panameños de otro, solamente por características raciales o sociales, ni a base de suministrar viviendas especiales a una ola de inquilinos que vivne del otro lado de la frontera.

El programa de vivienda integral, es aquel que propugna por los ideales de amistad y buena vecindad, capaces de vitalizar una sociedad democrática y de contribuir a la unión de la familia Panameña.

Palabras mal usadas en los Sorteos de la Lotería.

Balota por Bola y Anfora por Bombo.

BALOTA—es la bolilla que algunas comunidades usan para votar.

BOLA—es cuerpo esférico de cualquier materia.

ANFORA—es vaso grande de dos asas.

BOMBO—es caja cilíndrica o esférica y giratoria que sirve para contener BOLAS numeradas, cédulas escritas o cualesquiera otros objetos que han de sacarse a la suerte.

LA SUPERSTICION EN AMERICA

Por ELIZABETH B. KILHER

SUPERSTICIOSO? ¡Por supuesto que no! Según el diccionario castellano, la superstición es una "creencia extraña a la fe religiosa y y contraria a la razón", y el de Webster agrega: "que proviene de un absurdo temor a lo desconocido o lo misterioso..." No acostumbro criticar a los diccionarios, pero creo que en este caso la definición es anticuada y sólo aplicable a nuestros antepasados. "Respeto por la tradición" sería más apropiada.

Las supersticiones, como las nubes, cubren toda la tierra, asumen infinitas formas inasibles. Las más populares no reconocen fronteras, aunque pueden variar un poco de país a país o de región a región. Tómese, por ejemplo la de que el viernes trece es día de mala suerte (y no olvidar que habrá uno en julio). Personas de toda nacionalidad han creído en este doble mal agüero desde tiempo inmemorial.

El origen del prejuicio contra el número trece es incierto. Para algunos data desde el principio del arte de la brujería, cuando practicaban la llamada magia del Diablo y doce brujas: trece! Otros dicen que el hombre aprendió a contar usando los diez dedos de las manos y los dos pies, con lo cual obtuvo el número doce. Más allá de esa cifra estaba el misterio, lo desconocido, quizás la mala suerte.

Hace varios años, cuando una comunidad renumeró las casas de muchas de sus calles, a una familia amiga le tocó el número trece. Con cifra tan funesta, creyó estar llamando una desgracia segura. Las autoridades comprendieron y lo cambiaron a once. Muchos grandes hoteles y edificios de oficinas en los Estados Unidos no tienen piso trece. Algunos hasta saltan ese número en la lista de los cuartos.

En muchos países todo viernes trae mala suerte. No es bueno nacer o casarse en viernes, cortarse las uñas o enamorarse. Si usted anda en en-

tredichos con la justicia, santigüese y ruegue que nunca lo hagan comparecer ante un juez en día viernes (mala suerte en cualquier día, pero es peor en viernes). Esta creencia puede haberse originado cuando Eva tentó a Adán con la manzana fatal, lo que se supone ocurrió un viernes, o a que tantas desgracias de los tiempos bíblicos, hasta la crucifixión, ocurrieron en ese aciago día.

La leyenda nórdica puede ser otra explicación posible para los de habla inglesa. Viernes (Friday) viene de Frigg o Frigga, diosa nórdica del matrimonio y la vida doméstica. Más tarde se la confundió con la diosa del amor y la belleza, Freyra, que voluntariamente desapareció en las montañas en la forma de una bruja cuando los nórdicos se hicieron cristianos. Después de eso se creyó que el viernes era el día señalado para la reunión de doce brujas y el Diablo (quizás el mismo grupo que hizo caer en desfavor al número trece). De allí que el viernes y el trece fueran una combinación ominosa.

Hay un popular refrán español sobre otro día: "Martes ni te cases ni te embarques". Y los hondureños advierten contra la mala suerte del domingo siete.

¿Qué hace usted cuando le pasa enfrente un gato negro? Supongo que cambiará de rumbo para que el maligno animal no le traiga mala suerte. Un colombiano amigo mío que no se altera si el gato pasa de derecha a izquierda, pierde la serenidad si el animal aparece por la izquierda o lado siniestro. Y en ciertas partes de Chile, los ojos de un gato negro, si se le extraen y se llevan consigo, son un poderoso amuleto.

Los antiguos egipcios adoraban a los gatos, quizás debido a su singular habilidad de no perecer en una caída. El brillo de los ojos parecía reflejar magia y las chispas de la piel eran sin duda fuego. Luego se asoció a los gatos con la Trinidad y tres veces tres era el honor más alto que podía otorgarse. Por eso se dice que "Un gato tiene nueve vidas". (Pero la mayoría de los latinoamericanos le concede sólo siete.) Los gatos negros cobraron importancia durante la Edad Media cuando se creyó que servían de mascota a las brujas, y después de siete años se convertían en diablos o brujas.

Muchas gentes evitan tocar a los sapos, a menos que quieran llenarse de verrugas. Nuestros antepasados primitivos creían que lo que semejaba una cosa la producía, por eso se temía la rugosa piel del sapo. Sin embargo, si uno sufre de verrugas no necesita molestarse con novedosos tratamientos de electrolisis. Hay muchas curas que se recomiendan en zonas rurales de Estados Unidos e Inglaterra. Tómese un frijol o un pedazo de carne robada, frótese la verruga y después entiérrese el objeto. La verruga se secará a medida que se pudre el comestible. También se

puede usar un grano de cebada que luego debe darse a una gallina y cuando ésta se lo traga desaparece la verruga.

¿Usted toca madera? Se ha tocado por siglos, desde que se creía que los dioses vivían dentro de los árboles. En esos tiempos si se pedía un favor especial se tocaba la corteza del árbol y, una vez conseguido, se golpeaba en señal de gracias. Otros golpeaban madera para que los malos espíritus —que siempre tratan de arruinar la vida de los hombres— no oyeran cualquiera buena noticia que se discutía. Yo siempre toco tres veces para asegurarme. Un boliviano me dijo que si no hay madera a mano, el codo puede hacer sus veces.

Yo llevo conmigo una patita de conejo, al parecer más popular en los Estados Unidos que en otros países. Pero no cualquier pata, sino, de acuerdo con la tradición sureña, la trasera izquierda de un conejo al que haya matado un hombre bizzo en un cementerio y a la luz de la luna llena. Algunos hasta agregan que el animal debe haber sido muerto en la tumba de un malvado, mientras más perverso mejor. Se dice que durante su campaña presidencial en los Estados Unidos, Grover Cleveland llevaba la de un conejo matado en la tumba del famoso salteador Jesse James.

Quizás las extrañas costumbres de las liebres europeas —parientes de nuestros conejos— originaron la superstición. Viven en campo abierto, salen a comer cuando oscurece y retozan en grupos en noches de luna. Lo que más impresionaba a los hombrse primitivos era la forma como usaban las patas traseras. Al correr no sólo tocaban el suelo antes que las delanteras sino que parecían ir trasmitiendo un mensaje. No pasó mucho sin que se les atribuyera un poderoso sortilegio.

Otro animal —todo él, no sólo parte— que se cree atrae a la Diosa Fortuna es un caballo blanco (o gris pálido si uno está en verdadero apuro). Un detalle interesante: si tocando el caballo se desea que nos hagan un regalo, se puede tener la seguridad de recibirlo si se escupe sobre el dedo meñique (práctica antihigiénica, pero por mucho tiempo se ha considerado la saliva como una excelente “contra”).

Hace mucho tiempo nuestros antepasados notaron que el caballo podía guiarse en la oscuridad sin tropiezos y en consecuencia le atribuyeron el poder de preveer el peligro. Los caballos blancos tenían además el encanto de simbolizar pureza. También parecían vivir más. Hoy, por supuesto, se sabe que son menos susceptibles al calor (el blanco refleja los rayos del sol). Aún así, hay la probabilidad de que nuestros antepasados estuvieran en lo cierto: no deje de desear o escupir o hacer ambas cosas.

No todo el mundo cree que los caballos blancos traen buena suerte. Si un natural de Nueva Inglaterra ve uno después del atardecer, espera lo

peor. Para evitar un peligro inminente, se moja con rapidez el pulgar en la boca y se estampa en la palma de la mano.

¿Quién duda que una herradura trae buena suerte? Esta creencia data de los griegos de la cuarta centuria, a quienes se atribuye la confección de la primera herradura. Los caballos eran sagrados y, por consiguiente, sus herraduras vinieron a simbolizar buena suerte. Además, el hierro de su manufactura se consideraba un protector contra las brujas. Para hacerlas aún más eficaces, hasta hace poco tenían siete clavos, o sea un número mágico. Si todavía no se convence, hay más pruebas. Una vez el Diablo fue a donde San Dunstan, clérigo inglés del siglo X que también era herrero, y le pidió que lo herrara. San Dunstan reconoció a su cliente y le arrancó la promesa de que nunca entraría ni molestaría a ningún hogar donde hubiera una herradura.

Cuelgue la herradura en su dintel, y si lo hace de la pata trasera de una liebre gris puede olvidarse de todas sus penas. Algunos afirman que debe colgarse con la abertura hacia arriba, para aprisionar al Diablo si se aventura a pasar cerca, o simplemente para guardar la buena suerte. Con las puntas hacia abajo se vuelca todo el encanto, y o se pierde irrevocablemente, lo cual es malo, o se evita que el Diablo cruce el umbral, lo que es bueno. Usted puede interpretar como quiera ésta y otras supersticiones.

Hay incontables maneras de hacer que se cumpla un deseo. Una de las más populares para los de habla inglesa es encareciéndoselo a la "primera estrella". En Chile creen que si se cuentan siete estrellas en siete noches consecutivas, el sueño de la última noche se realizará. En Colombia hacen subir el número a nueve y la recompensa es el consorte futuro.

La luna nueva concede favores y trae buena suerte si se le hacen tres reverencias, o nueve si se desea que se triplique el don. La gente que creía que la luna era de plata —convencidos de que una cosa producía lo que era— sacudía monedas de plata mientras pedía tener éxito en sus negocios. Los europeos se crispan de pensar lo que ocurriría si vieran la luna nueva a través de un vidrio.

Otra superstición chilena da una interesante explicación de los eclipses lunares. El sol se enamoró de la luna, la sedujo y luego huyó. Desde entonces la luna, rodeada de sus hijos ilegítimos, las estrellas, persigue al sol para exigirle cumpla su promesa de casarse con ella. Pero nunca lo ha podido atrapar. Cuando se le acerca mucho, el sol le tira tierra en los ojos para huir con más facilidad. En Haití, luna roja durante un eclipse presagia derramamiento de sangre.

Antes se creía que una persona perversa podía hacer daño a otra si conseguía una de sus pestañas. Si a alguien se le caía una la quemaba inmediatamente. Muchos creen hoy que una pestaña suelta puede contri-

buir a que se realice un deseo. Póngala sobre el dorso de su mano izquierda, cierre los ojos y golpéese la palma de esta mano con el dorso de la derecha; si la pestaña se cae es señal de que ha ido a traerle su deseo cumplido. Si todavía está allí, queda la alternativa de ensayar otra operación. Sostenga la pestaña firmemente entre el pulgar y el índice de la mano derecha, abra los dedos y si se queda adherida al índice se obtendrá lo que se desea. Si no, quizás la próxima vez tenga más suerte. La pérdida definitiva de una pestaña tiene funestas consecuencias para un hondureño. Los escolares bolivianos tratan de amarrar una pestaña con un pelo, si lo logran, la campana del recreo sonará al punto.

Sea lo que fuere lo que usted desea o lo que invoca para conseguirlo, el de habla inglesa cree ir sobre seguro si cruza el índice con el dedo del medio mientras lo formula o lo piensa. Esto proviene de la antigua creencia de que la cruz simbolizaba la unidad perfecta y de que en la intersección de las dos líneas estaba la garantía de que cristalizaría el deseo. En tiempos pasados dos personas formaban esta cruz con sus índices. Una formulaba el deseo y la otra invocaba su realización. Y no fue sino más tarde cuando empezaron a hacerla con una sola mano, como acostumbramos ahora.

No hace mucho noté cierta mañana que una de mis compañeras mexicanas de trabajo llevaba el sweater al revés. Se lo dije, y en lugar de voltearlo como yo esperaba, me dijo que así lo llevaría todo el día; para atraer la buena suerte. Esta es una creencia generalizada. Un haitiano no se lo cambia sino hasta a mediodía, cuando espera recibir un regalo. Los uruguayos o bolivianos también esperan regalos.

Hace mucho tiempo las gentes creían que la Muerte no reconocía a quien llevara el traje al revés. Con los años la idea se convirtió en la superstición de que ponerse accidentalmente una prenda al revés era un aviso de un espíritu benéfico o de un Angel de la Guarda. Dejándola así se evita una maquinación y se atrae en cambio a la buena suerte.

El primer hombre interpretó todo cuanto ocurría a su alrededor. Cuando ciertos sonidos parecían malos —el zumbido de una flecha, el silbido de una culebra, el aullido del viento— los sonidos parecidos quedaban proscritos. Así, cuando descubrió que podía silbar, lo atribuyó a los malos espíritus. Más tarde se creyó que era una manera de echar una maldición a otro. Todo esto dió origen a las supersticiones modernas (más comunes en Estados Unidos que en otras partes del Continente); de que se invita a que entre el Diablo si se silba en una casa; silbar entre bastidores trae mala suerte al espectáculo; silbar en el mar causa tormenta; y silbar en una oficina de periódico atrae desgracia segura. En Argentina hay la superstición de que no debe contestarse a un silbido misterioso

durante la noche. Puede provenir de una alma atormentada y si usted le contesta con seguridad se volverá loco. Los bolivianos se estremecen cuando oyen cantar de noche a la lechuza.

La superstición de que la rotura de un espejo trae mala suerte data del hombre primitivo, quien creía que los dioses ~~temían~~ cualquier objeto donde se reflejaran las imágenes para evitar que el hombre mirara su futuro. Sin duda esto era una advertencia de que el futuro no traía nada bueno. Otros pensaban que reflejaba el alma humana. Naturalmente, si una persona lo quebraba la perdía y moría. Algunos pensaban que protegía contra los malos espíritus, quienes huían si veían su imagen reflejada. Si se rompía el espejo, estos malos espíritus correteaban ufanos.

El límite de siete años para la mala suerte se originó en la primera centuria romana. Había dos escuelas. Una sostenía que el cuerpo humano se rejuvenecía cada siete años y un espejo roto significaba mala salud. De allí que el restablecimiento tomara siete años. La otra se basaba en las fases de la luna, la cual era la causa no sólo de las mareas sino también de las edades del hombre. En los primeros tiempos había también una razón muy práctica para cuidar los espejos. Eran muy costosos y bien podrían necesitarse siete años de economía para comprar otro. Los mexicanos creen evitar la mala suerte sumergiendo los pedazos en agua.

Los antiguos griegos y romanos asociaban el lado izquierdo con el mal y el Diabolo. Levantarse de la cama por el lado malo no quiere decir sino el opuesto al que se usó para meterse en ella. El lado "malo" es el izquierdo. Levántese por la derecha o se le esperará un día miserable. Me dicen que en los hoteles las camas están dispuestas de manera que uno no puede bajarse por la izquierda. Pero lo constaté hace poco y a todos los hoteles donde estuve parece no importarles los pasajeros supersticiosos, pues las camas estaban colocadas en medio de los cuartos (muy desconsiderados, porque la mayoría, al despertarse, no atina cuál es su izquierda o su derecha). Pero el lapso de levantarse por la izquierda no es irremediable, basta con meterse de nuevo en la cama y saltar por la derecha.

Probablemente los animales fueron los primeros en descubrir la sal. El hombre primitivo los vió cerca de terrenos salinos que luego probó y le gustaron. Después aprendió que la sal podía preservar los alimentos, y esto lo hizo suponer que también poseía virtudes protectoras para los hombres. Si derramaban un poco, estaban seguros de que era un aviso de que el mal les rondaba. Tiraban la sal sobre el hombro izquierdo para sobornar al espíritu que maquinaba su desgracia. La economía contribuyó también a este tabú contra la sal derramada. La sal era muy apreciada en muchas regiones y tan valiosa como el oro (la palabra "salario"

viene de que los soldados romanos recibían una provisión de sal; durante el Imperio recibían dinero para comprar sal).

Cuando se le derrame la sal, arroje un poco sobre el hombro izquierdo para contrarrestar la mala suerte. Una muchacha brasileña me dijo que cuando vió practicar por primera vez esta superstición, la sal había caído sobre un calvo y, creyendo que éste era parte del ritual, por algún tiempo después buscaba con afán uno siempre que la derramaba. Los peruanos simplemente vierten unas gotas de agua sobre la sal derramada. Y en Honduras, si usted nota que su anfitrión le echa sal en la espalda, lo mejor es que se vaya, porque él trata de deshacerse de un invitado indeseable.

Algunos chuscos dicen que el único riesgo que se corre al pasar debajo de una escalera es el de que le caiga en la cabeza una lata de pintura. No es así. El hombre primitivo vió que una escalera formaba un triángulo (con la pared o el árbol y con el piso, según el caso), que es el símbolo de la vida. Si usted cruza ese espacio sagrado será castigado por los espíritus, a menos que use una "contra". En ciertos países asiáticos se ahorcaba a los criminales del séptimo travesaño de una escalera apoyada contra un árbol. Se suponía que la muerte era contagiosa, y por eso se prohibía a la gente pasar debajo de una escalera por temor de que encontrara un fantasma vagabundo y la "alcanzara la muerte".

Si no se puede evitar pasar por debajo de una escalera, hay tres maneras de sortear el mal agüero: detenerse debajo lo suficiente para formular un deseo, cruzar los dedos o hacer el signo de la higa. Este signo se considera en Brasil como un buen amuleto para todo, es muy popular y lo hacen de varias materias. Las bolivianas que inadvertidamente pasan debajo de una escalera se resignan a la soltería.

Hay varias explicaciones para la creencia común de que encender tres con un fósforo trae mala suerte. La primera, cronológicamente, fue la costumbre pagana que se observaba a la muerte de un cacique, cuyo fuego se dejaba encendido mientras todos los demás se apagaban. Después el brujo encendía de nuevo todos los fuegos de la tribu, de tres en tres, con una antorcha del fuego del cacique, que se creía contener su espíritu. Los miembros corrientes de la tribu no se atrevían a imitar este ritual en ninguna forma. Más tarde, en las ceremonias fúnebres de los rusos ortodoxos de principios del siglo X, se encendían tres candelas de otra que servía para guiar hacia la eternidad al alma del desaparecido. Sólo los sacerdotes realizaban esta ceremonia y se convirtió en tabú para cualquier lego que tratara de imitarla.

Los ingleses atribuyen el origen de la creencia a la guerra con los Boers. Cualquier soldado muerto mientras encendía su cigarrillo era in-

variablemente el tercero en usar el mismo fósforo. Daban como explicación que los francotiradores enemigos divisaban la llama del primer cigarrillo, apuntaban al segundo y disparaban al tercero. Búrlese si quiere de que la inició un fabricante de fósforos ansioso de vender su producto, pero piénselo bien antes de ser el tercero en un fósforo. La mala suerte (o un francotirador) puede acecharlo.

Si usted cree que el siete trae suerte, he aquí la razón. Era un número sagrado entre los acadios, asirios y babilonios. Se repite constantemente en la antigüedad. En la Biblia fueron siete los días de la creación, siete años de escasez y siete de abundancia, etc. Había también la antigua creencia romana de que el ciclo de la vida humana se dividía en períodos de siete años. Un informante boliviano enumera alrededor de otras cincuenta razones, la mayoría atribuida a los indios. Una que me intrigó fue la lista de siete requisitos para saborear una buena taza de café, que algunas veces llaman las siete Ces: café, caliente, cargado, con cigarro, convidado y conversado lo que parece una buena idea.

“SUERTE”

*Compró un billete Matías,
el cual premiado salió,
y en aquellos mismos días
su suegra se le murió.
¡Esas son dos loterías!*

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

En reunión celebrada recientemente quedó fundada la Sociedad de Empleados de la Lotería Nacional.

En dicha reunión fueron aprobados los estatutos que regirán la nueva entidad y se eligió la directiva, la cual quedó constituida así:

JOSE A. CAJAR.....*Presidente*

J. FELIX GOMEZ.....*Vice-Presidente*

JOSE G. AROSEMENA G......*Tesorero*

ELODIA E. DE LEON.....*Sub-Tesorera*

REGULO IBANEZ.....*Fiscal*

CARMEN ESTELA ANGULO.....*Secretaria*

MARIA E. MENDIZABAL.....*Vocal*

Pertenecen a la Sociedad los empleados, tanto de esta ciudad como los de la Agencia en Colón.

Entre los objetos principales de la recién fundada agrupación están los siguientes: armonizar dentro de la institución, el compañerismo que debe existir en toda entidad, para bien de la Sociedad y sus empleados; fomentar el espíritu del ahorro; hacer pequeños préstamos a los socios, cuando los fondos así lo permitan, y llevar a cabo cualquiera otra actividad en beneficio de la misma.

La directiva electa tomó posesión de sus respectivos cargos en una reunión especial, que se efectuó ante el Señor Gerente de la Lotería, Dr. Carlos E. Mendoza.

MILES DE PERSONAS GOZAN DEL BIENESTAR
ECONOMICO GRACIAS A LA

Lotería Nacional de Beneficencia

SEA USTED UNO DE ESTOS

Compre Billetes y Sorteo Popular

Y al mismo tiempo que gana dinero contribuya a la
feliz realización de diversas obras de beneficencia
Asilos y Hospitales de la República cumplen su hu-
manitaria misión gracias a la

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Usted puede cobrar inmediatamente después de
jugado el sorteo.

PRIMER PREMIO

B/. 44.000.00

SEGUNDO PREMIO

B/. 13.200.00

TERCER PREMIO

B/. 6.600.00

NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 1955

Sorteo	Fecha	Primero	Segundo	Tercero	
1869	Enero	2	8413	2454	2913
1870		9	6812	4705	1319
1871		16	2586	6078	5241
1872		23	7633	3990	0488
1873		30	9526	0952	8577
1874	Febrero	6	2593	2074	5034
1875		13	7264	1863	1053
1876		20	4120	7687	4776
1877		27	2099	7040	1862
1878	Marzo	6	4828	7852	4355
1879		13	9052	0410	2220
1880		20	1788	3956	8804
1881		27	2107	7536	3177
1882	Abril	3	8483	0798	7825
1883		10	3435	8543	8620
1884		17	7508	8440	5585
1885		24	9537	3710	5607
1886	Mayo	1	0981	1689	5754
1887		8	1774	3037	9084
1888		15	0888	5776	5534
1889		22	6043	3563	6591
1890		29	1939	2975	1430
1891	Junio	5	1796	0623	4904
1892		12	7676	2479	7791
1893		19	3438	3824	9435
1894		26	4189	3339	5155
1895	Julio	3	7515	2175	0664
1896		10	6233	9569	5940
1897		17	1891	4502	3332
1898		24	8705	5715	3536
1899		31	8600	5080	2128
1900	Agosto	7	2686	9829	8897
1901		14	8977	7815	6666
1902		21	7965	5416	9331
1903		28	5422	2528	5500
1904	Septiembre	4	9793	4089	0710
1905		11	3677	2624	4841
1906		18	4482	4135	0240
1907		25	1572	7496	9964
1908	Octubre	2	5924	8997	1087
1909		9	1519	3651	2870
1910		16	9916	4313	2305
1911		23	6533	8378	7930
1912		30	5472	8904	9057
1913	Noviembre	6	3891	4841	7697
1914		13	2644	6525	3772
1915		20	3346	4619	1238
1916		27	1631	2846	2321
1917	Diciembre	4	0435	0809	2401
1918		11	3411	5053	0014
1919	Extraord.	18	9155	2017	6331
1920		25	4287	6270	0558